



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

TESIS

Factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro
Poblado San Pablo de Tushmo, Distrito de Yarinacocha,
Región Ucayali, 2021

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: ABOGADO

AUTORES:

Katherine Milagros Gutierrez Mondaluisa (orcid.org/0000-0002-2353-6110)

Segundo Salomon Ricopa Vasquez (orcid.org/0000-0001-8653-9805)

ASESOR:

Mg. Gino Javier Pinedo Vargas (orcid.org/0000-0001-8135-5118)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

Sub línea: Derecho Penal

UCAYALI – PERÚ

2023

Jurado Evaluador



.....
Dr. Percy Panduro Rengifo
Presidente



.....
Mg. Mercedes Arminda Amasifen Vela
Secretario



.....
Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales
Vocal



.....
Mg. Gino Javier Pinedo Vargas
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

En la Ciudad de Pucallpa, siendo las 04:32 pm horas del día lunes 03 de abril del 2023, a través de la modalidad virtual, se dio inicio el acto de sustentación de la TESIS titulada "FACTOR SOCIOECONÓMICO Y EL DELITO DE ROBO EN EL CENTRO POBLADO SAN PABLO DE TUSHMO, DISTRITO DE YARINACOCCHA, REGIÓN UCAYALI, 2021", elaborado por los Bachilleres KATHERINE MILAGROS GUTIERREZ MONDALUISA y SEGUNDO SALOMON RICOPA VASQUEZ.

El Presidente da inicio al acto público de sustentación de tesis, con los miembros del Jurado Evaluador integrado por los docentes: Presidente Dr. Percy Panduro Rengifo, Secretario Mg. Mercedes Arminda Amasifen Vela y Vocal Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales; designados con RESOLUCIÓN N° 113-2023-FDCP-UPP de fecha 16 de marzo del 2023; luego el señor presidente instó al secretario a la lectura de la Resolución de aprobación de tesis.

Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a iniciar su exposición, a los Bachilleres KATHERINE MILAGROS GUTIERREZ MONDALUISA y SEGUNDO SALOMON RICOPA VASQUEZ, para que seguidamente absolviera las preguntas de cada jurado en su área.

Al terminar la sustentación, el Presidente indica a los bachilleres y público en general, que el jurado se retira para la deliberación.

Después de deliberar en forma reservada el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que los Bachilleres KATHERINE MILAGROS GUTIERREZ MONDALUISA y SEGUNDO SALOMON RICOPA VASQUEZ, fueron:

- | | | |
|------------------------------|-------|-------------------------------------|
| - Aprobado por Excelencia | 19-20 | <input type="checkbox"/> |
| - Aprobado por Unanimidad | 17-18 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| - Aprobado por Mayoría | 14-16 | <input type="checkbox"/> |
| - Desaprobado por Mayoría | 11-13 | <input type="checkbox"/> |
| - Desaprobado por Unanimidad | 00-10 | <input type="checkbox"/> |

Reiniciando el acto público, se dio lectura a la presente Acta dando por aprobado por unanimidad con nota 17 que los Miembros del Jurado la suscriben en señal de conformidad. Realizado el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado, el Presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo las 5:20 pm Horas del mismo día, de lo que se da fe.



Dr. Percy Panduro Rengifo
Presidente



Mg. Mercedes Arminda Amasifen Vela
Secretario



Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales
Vocal

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Katherine Milagros Gutierrez Mondaluisa, DNI N° 48287338 y Segundo Salomon Ricopa Vasquez DNI N° 47284561, Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa.

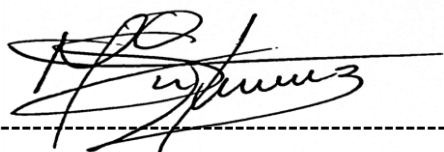
DECLARAMOS BAJO, JURAMENTO:

Ser autores de la Tesis titulada: “Factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021” en su desarrollo y redacción se han contemplado y respetado los siguientes aspectos:

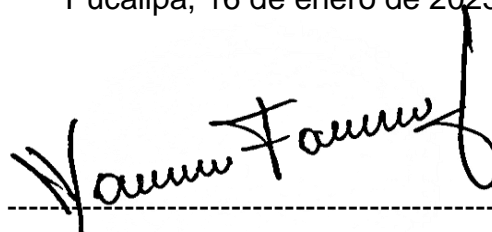
- 1) Las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) No publicarse y ni presentarse anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Recolección y presentación de datos reales; por no haber sido; falseados, duplicados, y/o copiados; por tanto, son resultados se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En caso de que la presente declaración no esté acorde a la verdad de los hechos declarados, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente y de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, 16 de enero de 2023



Katherine Milagros Gutierrez Mondaluisa
DNI N° 48287338



Segundo Salomón Ricopa Vásquez
DNI N° 47284561

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

N°012-2023

El Coordinador de Investigación de la Universidad Privada de Pucallpa, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis) Titulado:

"Factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, Distrito de Yarinacocha, Región Ucayali, 2021."

Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
Escuela Profesional	:	Derecho y Ciencias Políticas
Asesor(a)	:	Mg. Gino Javier Pinedo Vargas
Cuyo autor (es)	:	Katherine Milagros Gutierrez Mondaluisa Segundo Salomon Ricopa Vasquez

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio PlagScan, dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **25.0%**.

En tal sentido, el cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que no se debe superar el **30%** de similitud.

Se declara, que el trabajo de investigación: **SI** contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que **SI** se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 03/02/2023

Atentamente,

Mg. Adrian Marcelo Sifuentes Rosales
Coordinador de Investigación

DEDICATORIA

A nuestros padres, hermanos y abuelos por su infinita paciencia y su fe que me mantuvo firme en el camino para lograr mis metas.

AGRADECIMIENTO

A los profesores de nuestra amada casa de estudios UPP, por su constante orientación para que fuera posible la culminación de la presente investigación.

Resumen

La presente investigación consistió en determinar de qué manera el factor socioeconómico se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021. el tipo de investigación fue aplicada, de diseño no experimental por ausencia de manipulación de las variables, de nivel descriptivo-correlacional por la descripción de las variables para finalmente buscar la relación entre ellas. Se Utilizó como técnica la encuesta para el que se elaboró y validó cuestionarios de ambas variables con 12 preguntas de cada una, con una población de 150 y una muestra probabilística de 109 personas víctimas de robo, lográndose determinar respecto a la variable factor socioeconómico tal como se muestra en la tabla 8 en el que se determinó que el 55,0% de los encuestados señalan que siempre la condición socioeconómica de una persona es un factor que se ve determinado por la situación laboral, este a su vez varía de acuerdo al nivel educativo que va acompañado de la situación familiar que muestra la estabilidad familiar de toda persona, el 18,3% respondió que casi siempre, así también el 18,3% determino que a veces, el 4,6% casi nunca y finalmente el 3,7% determinó que nunca. Y la variable delito de robo, se muestra en la tabla 12, donde el 55,0% de los encuestados indicaron que siempre se presenta el delito de robo como un fenómeno social que va en aumento alimentado por factores que favorecen la toma de decisión del perpetrador, el 18,3% respondió que casi siempre, el 15,6% consideró que a veces, el 5,5% casi nunca y el 5,5% respondió que nunca.

En conclusión, general el factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021, con el nivel de confianza del 95%, con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, se tiene el valor de 0,898; lo que indica que se tiene un 89, 8% de relación entre ambas variables. (tabla 16)

Palabras Clave: factor, socioeconómico, delito, robo.

Abstract

The present investigation consisted of determining how the socioeconomic factor is related to the crime of robbery in the San Pablo de Tushmo Population Center, Yarinacocha district, Ucayali region, 2021. The type of investigation was applied, of a non-experimental design due to the absence of manipulation. of the variables, at a descriptive-correlational level for the description of the variables to finally look for the relationship between them. The survey was used as a technique for which questionnaires of both variables were elaborated and validated with 12 questions of each one, with a population of 150 and a probabilistic sample of 109 people victims of robbery, being able to determine regarding the socioeconomic factor variable such as It is shown in Table 8, in which it was determined that 55.0% of the respondents indicate that the socioeconomic condition of a person is always a factor that is determined by the employment situation, this in turn varies according to the level education that is accompanied by the family situation that shows the family stability of every person, 18.3% answered that almost always, as well as 18.3% determined that sometimes, 4.6% almost never and finally 3.7% determined that never. And the crime of robbery variable is shown in Table 12, where 55.0% of those surveyed indicated that the crime of robbery is always presented as a social phenomenon that is increasing, fueled by factors that favor the decision-making of the perpetrator, 18.3% answered that almost always, 15.6% considered that sometimes, 5.5% almost never and 5.5% answered that never.

In conclusion, in general, the socioeconomic factor is significantly related to the crime of robbery in the San Pablo de Tushmo Population Center, Yarinacocha district, Ucayali region, 2021, with a 95% confidence level, with Spearman's Rho correlation coefficient, we have the value of 0.898; which indicates that there is an 89.8% relationship between both variables. (table 16)

Keywords: factor, socioeconomic, crime, robbery.

Índice

Portada.....	i
Jurado Evaluador.....	ii
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	iii
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD	iv
CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
Resumen.....	viii
Abstract	ix
Índice	x
Índice de tablas y figuras	xii
Introducción	xiv
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. Formulación del problema de Investigación	3
1.2.1. Problema general.....	3
1.2.1. Problemas específicos	3
1.3. Formulación de objetivos.....	3
1.3.1. Objetivo general	3
3.2.2. Objetivo específico	3
1.4. Justificación.....	4
1.5. Delimitación del estudio	5
1.6. Viabilidad del Estudio	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Antecedentes del problema.....	7
2.2. Bases Teóricas.....	9
2.3. Definición de términos básicos	28
2.4. Formulación de Hipótesis.....	28
2.4.1. Hipótesis General.....	28
2.4.2. Hipótesis Específicas	29
2.5. Variables.....	29
2.5.1. Definición conceptual de la variable.....	29
2.5.2. Definición operacional de la variable	29
2.5.3. Operacionalización de la variable.....	30
CAPITULO III: METODOLOGÍA.....	32
3.1. Diseño de la investigación	32
3.2. Población y muestra.....	33
3.2.1. Población	33
3.2.2. Muestra	33
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.4. Validez y confiabilidad del instrumento.....	36
3.5. Técnica para el procesamiento de la información.....	39
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	40
4.1. Descripción de resultados	40
4.2. Discusión.....	53

Conclusiones y recomendaciones.....	54
Referencias.....	56
Anexos	59
Anexo 01: Matriz de consistencia.....	60
Anexo 02: Instrumento de aplicación	61
Anexo 03: Matriz de validación.....	63
Anexo 04: Matriz de validación.....	65
Anexo 05: Matriz de validación.....	67
Anexo 06: Base de datos de la Variable 1.....	67
Anexo 07: Base de datos de la Variable 2.....	69
Anexo 08: Evidencias de aplicación del instrumento	74

Índice de tablas y figuras

Tabla 1 Población y muestra	34
Tabla 2 Distribución de los ítems del cuestionario del factor socioeconómico	36
Tabla 3 Distribución de los ítems del cuestionario del delito de robo	36
Tabla 4 Apreciación del instrumento por expertos V1	37
Tabla 5 Apreciación del Instrumento por Expertos V2	38
Tabla 6 Confiabilidad del cuestionario factor socioeconómico	38
Tabla 7 Confiabilidad del cuestionario del delito de robo	39
Tabla 8 Variable 1. Factor socioeconómico	40
Tabla 9 Dimensión 1. Situación laboral	41
Tabla 10 Dimensión 2. Nivel educativo	42
Tabla 11 Dimensión 3. Situación familiar	43
Tabla 12 Variable 2. Delito de robo	44
Tabla 13 Dimensión 1. Robo de vivienda	45
Tabla 14 Dimensión 2. Robo de vehículos	46
Tabla 15 Dimensión 3. Robo al paso	47
Tabla 16 Correlación para la Hipótesis General	49
Tabla 17 Correlación para la Hipótesis Específica 1	50
Tabla 18 Correlación para la Hipótesis Específica 2	51
Tabla 19 Correlación para la Hipótesis Específica 3	52

Figuras

Figura 1	Variable 1. Factor socioeconómico	41
Figura 2	Dimensión 1. Situación laboral	42
Figura 3	Dimensión 2. Nivel educativo	43
Figura 4	Dimensión 3. Situación familiar	44
Figura 5	Variable 2. Delito de robo	45
Figura 6	Dimensión 1. Robo de vivienda	46
Figura 7	Dimensión 2. Robo de vehículos	47
Figura 8	Dimensión 3. Robo al paso	48

Introducción

La presente investigación denominada “Factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021”, tiene por finalidad determinar la relación entre el factor socioeconómico y el delito de robo.

Desarrollamos el problema del factor socioeconómico que comprende la situación laboral, generalmente marcado por el nivel educativo que también tiene su antecedente en la familia una inclinación negativa en todas las dimensiones guarda estrecha relación con el delito de robo por la carencia de oportunidades en el Centro Poblado de Tushmo donde se realizó el estudio. Haciéndose necesario profundizar el estudio del enunciado planteado respondiendo al problema principal formulado: ¿Cómo se relaciona el factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021?

Este trabajo de investigación está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Se describe el problema de la investigación, en ella se aborda el planteamiento del problema, la formulación del problema y objetivos, así como la justificación, delimitación y viabilidad.

CAPÍTULO II: En este capítulo se da a conocer los antecedentes del problema, las bases teóricas y las definiciones de los términos básicos.

CAPÍTULO III: En este capítulo se desarrolla la metodología, el diseño de la investigación. A su vez, las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO IV: En este capítulo se muestra los resultados y la discusión.

Finalmente, se da a conocer las conclusiones y recomendaciones y se describe las referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

América Latina registra el 33 % de los casos de crimen en el planeta. La existencia continua y creciente de las pandillas crea todos los días víctimas recientes ya que el 80 % de habitantes en Latinoamérica es urbana; localidades en extensión como Bogotá, Lima y la capital de Brasil. Dichos procesos acelerados y fuera de control de urbanización han creado asentamientos de periferia, regiones caracterizadas por la fragmentación, segregación y exclusión, lo cual complejiza la guerra contra la criminalidad. (Medellin, 2020, s/p)

Sin lugar a dudas uno de los inconvenientes que aquejan al Perú es la inseguridad, el estado por su lado se ha enfrentado a este fenómeno por medio de normativas más severas, tratando inútilmente su disminución, la delincuencia se acrecentó tanto en la ciudad más importante como en las regiones que además de tener poblaciones más pequeñas que aparentemente permitiría el mejor control de la delincuencia por la cercanía de las autoridades a dichos hechos, este fenómeno se incrementa en proporción a sus condiciones.

Nos invita al análisis de los factores que generan la aparición de estos fenómenos, aparte del crecimiento poblacional que causa que los recursos sean escasos justamente por la magnitud de los que lo necesitan, es así que observamos la realidad de un centro poblado emergente de jóvenes que generalmente no estudia ni trabaja, se aduce falta de oportunidad por carecer de la experiencia que el mercado laboral exige, por otro lado aunque terminen la secundaria

satisfactoriamente el ingreso a la única universidad de la ciudad de Pucallpa es de probabilidad baja debido a las vacantes mínimas que ofrece.

Campo & Ríos, (2018), “Nos muestra la dimensión situación laboral como factor esencial de la comisión de un delito que pertenece a la familia de los delitos contra el patrimonio. Además del nivel de preparación que les permita acceder a oportunidades adecuadas o esperadas” (p. 6)

Como tercer factor señalamos a la familia como un elemento interno del individuo por la estabilidad o la disfunción que esta pueda representar ya sea en el primer caso o el segundo el individuo para la comisión de un delito tiende a considerar a los familiares sobre todo si la persona es joven de 18 a 25 años.

El caso familiar es un componente social que hace más accesible a la comisión de delitos, puesto que es factible que un hombre soltero con hijos, considere que la comisión de este delito como una opción inmediata para la obtención de recursos económicos,

De la misma forma que apunta Bustamante (2018), que la pertenencia a una familia disfuncional incidió de manera significativa en los adolescentes que se inclinan a cometer delitos de hurto, ello ya que el núcleo familiar todavía es el espacio primero y fundamental para la formación de valores, normas y disciplina para el individuo y la debilidad de ello trae secuelas sociales bastante graves, con lo que demostramos existente un elevado índice de crimen y vulnerabilidad de bienes jurídicos realizados por adolescentes provenientes de familias disfuncionales en el dicho. (p. 13)

Enfocamos las causas de los hechos delictivos en cuestión, involucrados al bienestar social y económico en los cuales se encontraban los investigados por dichos delitos, iniciando por la condición laboral en el que se desenvolvían, la experiencia que tuvieron, las oportunidades en la se encuentran inmersos respecto al mercado laboral, tal como se investigó en el distrito vecino en donde se concluyó que el desempleo verdaderamente es un factor fundamental para el incremento de la comisión de los delitos

1.2. Formulación del problema de Investigación

1.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona el factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021?

1.2.1. Problemas específicos

1. ¿Cuál es la relación entre la situación laboral y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021?

2. ¿Cuál es la relación entre el nivel educativo y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021?

3. ¿Cuál es la relación entre la situación familiar y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar de qué manera el factor socioeconómico se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

3.2.2. Objetivo específico

1. Determinar de qué manera la situación laboral se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

2. Determinar de qué manera el nivel educativo se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

3. Determinar de qué manera la situación familiar se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

1.4. Justificación

1.4.1. Teórica.

Esta investigación permitió crear o enunciar conceptos de términos inherentes a las variables, asimismo, determinó el grado de asociación entre el factor socioeconómico y el delito de robo, además de la relación existente entre las dimensiones y la segunda variable.

1.4.2. Práctica

La investigación fue de utilidad para que los gobiernos distritales y regionales implementen políticas adecuadas para reducir los delitos de robo en el Centro Poblado de Tushmo, prestando mayor énfasis a la tasa de desempleo, educación y la importancia de la familia.

1.4.2. Metodológica

La investigación utilizó en método deductivo debido a que utilizamos principios generales para llegar a conclusiones específicas, de tipo aplicada, de nivel cuantitativo-correlacional, diseño no experimental, que respaldan el proceso de la descripción del problema, así como la revisión de la literatura relacionada a las variables, para el que se utilizaron como técnica la encuesta y el cuestionario como el instrumento, que lograron responder a los objetivos y a partir de ello generar conclusiones; de esta manera aportar y ser fuente de información a otras investigaciones similares a este estudio.

1.4.3. Social

La presente investigación encuentra su justificación social debido a que beneficiará a las personas que viven en el centro poblado de Tushmo, toda vez que generará en los jóvenes una perspectiva positiva respecto al trabajo y beneficiará a las familias en la comprensión de su rol orientador respecto a sus miembros.

1.5. Delimitación del estudio

1.5.1. Delimitación Espacial

La investigación se realizó en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali.

1.5.2 Delimitación Temporal

Se realizó en los meses de junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2021.

1.5.3 Delimitación Teórica.

Los elementos teóricos están alineados fundamentalmente en el factor socioeconómico y el delito de robo.

1.6. Viabilidad del Estudio

1.6.1. Técnica

En la elaboración de este informe final de tesis se consideraron todos los elementos necesarios para su desarrollo de acuerdo a lo establecido por la comisión de grados y títulos de la Universidad Privada de Pucallpa. La investigación se realizó en el centro poblado San Pablo de Tushmo, con la ayuda de la población que fueron víctimas de ese delito.

1.6.2. Ambiental

Debido a su naturaleza de la investigación cuantitativa, aplicada y netamente académica, por lo tanto, no genera impacto ambiental negativo en ninguno de los componentes del ecosistema.

1.6.3. Financiera

El presupuesto de la investigación y su financiamiento está debidamente garantizado por los investigadores.

1.6.4. Social

Se construyó un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico, para que su colaboración sea lo más pertinente y eficiente posible, siendo ello los asesores en metodología y estadísticas, sobre todo los especialistas en el área y asistentes que coadyuvaran en el desarrollo de la presente investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

La presente investigación jurídica versa sobre un tema que, a desarrollado la doctrina y la jurisprudencia nacional e internacional, revisando los distintos archivos existentes en las diferentes bibliotecas de nuestra localidad; así como del internet, que aún no se ha desarrollado suficientemente, por lo que cito como investigaciones de tesis y artículos científicos los siguientes:

2.1.1. Internacional

Cortez & Grijalva (2021), en su investigación titulada “*Pobreza, desigualdad y tamaño de municipio como factores explicativos del robo en México*” – (Tesis de pregrado) concluye: Es más, la relación entre tamaño de municipio y diferencia provoca que la magnitud de la relación varíe con el tamaño de la población. En la medida en que los municipios más prósperos muestran una más grande propensión a sufrir robos, ceteris paribus, se deduce que las ventajas esperadas de los robos son mayores que sus costos. (p. 127)

Carrera (2019), en su investigación titulada “*el desempleo y su incidencia en la delincuencia en la ciudad de Guayaquil, periodo 2013-2018*” – (Tesis de pregrado) concluye: El trabajo aborda un fenómeno social, en otras palabras, el desempleo y su incidencia en la delincuencia, en la localidad de Guayaquil, a lo largo de un tiempo de 5 años -2013-2018, para desarrollarlo nos enfocaremos en la localidad de Guayaquil, provincia del Guayas; debido a que es una de las urbes más pobladas y en donde el negocio es una de las ocupaciones que caracterizan

a la urbe. Analizaremos la evolución del desempleo por medio de los 5 años, en Guayaquil y qué efecto ha causado en el crecimiento de la delincuencia. (p. 8)

2.1.2. Nacionales

Hilario (2018), cuya tesis denominó *“incidencia delictiva del delito de robo agravado en la ciudad de Huancavelica, 2017”* (Tesis de pregrado), concluye: que la ausencia efectivos policiales y serenazgos, la carencia de sentencias condenatorias y absolutorias, la pobreza en la que está la localidad, las mínimas oportunidades laborales, la ignorancia y la desinformación son factores que inciden en la comisión de delitos de robo agravado en la localidad de Huancavelica. (p. 9)

Bustamante (2017), en su investigación titulada *“Familias disfuncionales en relación a la incidencia criminal de los delitos de robo en el distrito del Agustino 2016 - 2017”* –(Tesis de pregrado), Concluye: Se ha demostrado que la pertenencia a una familia disfuncional incidió significativamente en los jóvenes a tener mayor proclividad a cometer delitos de robo, ello debido a que la familia sigue siendo el espacio primero y principal para la formación de valores, reglas y disciplina para la persona y cuando no está fortalecida pues trae consecuencias sociales muy graves, con lo que demostramos que existe un alto índice de criminalidad y vulnerabilidad de bienes jurídicos cometidos por jóvenes provenientes de familias disfuncionales en el dicho distrito y como consecuencia de esto, se transgrede la norma penal en su artículo 188° seguidos de sus agravantes en el artículo 189° del Código Penal (p. 13)

Noreña (2017), en su investigación *“Factores criminológicos del delito de robo y sus efectos en del Distrito de Amarilis - periodo 2014-2015”*- (Tesis de pregrado) Concluye: que ciertos individuos dedicados al delito de robo, presentan relevantes deficiencias e inconsistencia en su formación educativa, por haber sido abandonados por sus padres a su temprana edad, La desocupación, la pobreza y vagancia entre otras son los principales factores y efectos que inducen a ciertos jóvenes a cometer el delito de robo en el distrito de Amarilis, Agravar las penas, El endurecimiento de las penas no son contrastados con la realidad social por lo tanto

no logra erradicar el delito, El Distrito de Amarilis requiere de fuentes de trabajo, ingreso digno y buena educación. (p. 5)

2.1.3. Locales

López, Paredes, & Perez (2018) en su investigación *“Factores que influyen en los mayores de dieciocho y menores de veintiún años de edad cometer el delito de robo agravado en la ciudad de Pucallpa 2010 a 2015”* – (Tesis de pregrado) concluye: que el 85% de los encuestados consideran que es un delito grave, el 85% son muy graves; el 89,74% provienen de pobreza familiar y 74% por disfuncional, 91% mono parentales, 74% resquebrajadas y 55% de familias ensambladas; mientras que los alumnos encuestados el 89% provienen de pobreza familiar, 73% disfuncional, 93% monoparentales, 73% resquebrajadas y 61% de familias ensambladas. (p. 6)

Campó & Rios (2018), *“Desempleo y aumento del delito de hurto en el distrito de Manantay en el año 2016”* –(Tesis de pregrado) concluye: “La delincuencia se genera por diversos factores, siendo uno de ellos el desempleo; consecuentemente, se concluye que el desempleo efectivamente es un factor importante para el aumento del delito de Hurto en el distrito de Manantay en el año 2016” (p. 6).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Variable 1: Factor socioeconómico

El factor socioeconómico es la falta de solvencia económica de ciertos grupos sociales, este es un problema que crece día con día, afectando el desarrollo satisfactorio de la familia por la ausencia de oportunidades labores, retribución limitada de labores, carencia de preparación profesional, lo que acarrea el debilitamiento familiar dentro de su subsistencia y sus relaciones personales. (Rodríguez, 2015)

“Los factores socioeconómicos son las actividades realizadas por el hombre con la finalidad de sostener su propia vida y la de sus familiares, desarrolladas fuera o dentro de la vivienda, tales como: las relaciones interpersonales, el cuidado y proveer valores” (Bernal, 2005).

Teoría sociológica

Sostiene que el derecho se origina de la manifestación de la vida social, cuya manifestación inicialmente se expresó a través de normas indiferenciadas de carácter moral, religiosa y social, y cuyo cumplimiento es asegurado coercitivamente por el mismo grupo social del a través del estado. (Aranzamendi, 2011)

Teoría del análisis económico del derecho

Es una de las teorías generales del derecho, que aplica métodos propios de la economía en el razonamiento del derecho, buscando establecer los costos y beneficios de determinadas conductas. A partir de ello, es posible encontrar fórmulas que permitan predecir como los individuos actuaran ante ciertos incentivos. (Bullard, 2003)

Factores sociales

Los factores sociales son un grupo de circunstancias precisas que establecen la situación de un individuo que pertenece a una comunidad. Entre estas causas se estudian la situación del empleo, los tipos de familia, el sustento de la alimentación, las tendencias demográficas, los lugares de procedencia, el grado de instrucción, la vivienda, etc. (Wiese, 2019)

Elementos que componen los factores sociales:

Situación Jurídica. “es la situación en que se halla una persona respecto de otros sujetos de derecho, sobre el fundamento de las reglas de derecho” (Enciclopedia jurídica, 2014).

Estado civil. El estado civil es la situación de las personas con relación a la familia, que proviene del matrimonio o también del parentesco, el cual establece ciertos derechos y deberes. (Arbulu, 2009).

Nivel de instrucción

Educación. “Una persona con buenos conocimientos tendría una remuneración mejor, lo cual también contribuye en una mejor calidad de vida, y de igual forma en la capacidad de tomar decisiones correctas” (Peña, 2013).

Profesión. “Para convertirse en profesional, una persona debe cursar estudios superiores y contar con un diploma o título que avale los conocimientos adquiridos y la idoneidad para el ejercicio de la profesión” (Definición ABC, 2007).

Ocupación. “La remuneración y la ocupación de una persona son factores socioeconómicos que pueden contribuir tanto positivo o negativamente al nivel socioeconómico” (Huamán, 2018).

Factores económicos

Al respecto, Espinoza y Oré (2017) definieron: “que el factor económico es determinante en la convivencia familiar dado que permite no solo tranquilidad material si no también espiritual, esta solo será factible si los miembros del hogar tienen un trabajo y sean excelentes administradores del hogar” (p.58).

Avances y condiciones económicas y sociales en el Perú

La producción nacional en diciembre de 2020, se incrementó en 0,51%, luego de presentar nueve meses de tasas negativas desde el inicio de la pandemia del COVID-19 en marzo de 2020, determinado por el comportamiento favorable de los sectores Construcción, Financiero y Seguros, Manufactura, Pesca, Telecomunicaciones y Administración Pública y Defensa; no obstante, disminuyeron los sectores Alojamiento y Restaurantes, Transporte y Almacenamiento, Servicios prestados a las empresas, Minería e Hidrocarburos, Agropecuario. Cabe destacar, que la economía del país viene recuperándose gradualmente, influenciado por la reanudación paulatina de las actividades a través de las Fases 1, 2, 3 y 4, establecidas en el marco del Estado de Emergencia. (INEI, 2020)

Variación de precios por ciudades

Variación de Precios a Nivel Nacional de maquinaria y equipo disminuyeron en 0,14 % y 0,05 %, respectivamente. Asimismo, el Índice de Precios de los Materiales de Construcción se redujo en 0,50 %. En el mes de noviembre de 2019, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y de Lima Metropolitana se incrementaron en 0,10 % y 0,11 %, respectivamente. Mientras que, los precios al por mayor a nivel nacional y De las veintiséis ciudades donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor, veintiuno reportaron alza de precios, de las cuales, las variaciones más altas se registraron en Cajamarca (0,36 %), Abancay (0,29 %), Iquitos (0,27 %), Trujillo (0,26 %) y Cerro de Pasco (0,25 %). Mientras que, las ciudades que presentaron reducción de precios fueron Pucallpa (-0,30 %), Moquegua (-0,20 %), Moyobamba (-0,14 %), Arequipa (-0,11 %) y Chimbote (-0,03 %).

Empleo e ingreso

Según tamaño de empresa, el 69,6% de la población ocupada del área urbana del país, trabajaron en pequeñas unidades económicas (de 1 a 10 trabajadores); 6,9% en establecimientos de 11 a 50 trabajadores y 23,5% en las grandes empresas (de 51 y más trabajadores). (INEI, 2020)

Ingreso promedio por trabajo según grupo de edad En el año móvil enero 2020 - diciembre 2020, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo de la población del área urbana del país se ubicó en S/ 1 414,7 Comparado con similar periodo del año 2019, disminuyó en 11,3%. (INEI, 2020)

Ingreso promedio por trabajo según nivel educativo alcanzado Analizando el ingreso promedio por nivel educativo, la población con nivel de educación Superior se mantiene con el mayor ingreso (S/ 2 007,7), seguido por la población con nivel de educación secundaria que alcanzó a S/ 1 112,4; mientras que, los ingresos de la población ocupada con nivel primaria se ubicaron en S/ 778,1. (INEI, 2020)

Condiciones sociales

Educación

En el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control de COVID-19, mediante Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, el Ministerio de Educación dispuso a partir del 6 de abril del 2020 el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, como medida para garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en las instituciones educativas públicas de educación básica (inicial, primaria y secundaria). Las instituciones educativas de gestión privada de educación básica, prestan el servicio educativo a distancia, siempre que dispongan de las metodologías y herramientas apropiadas para dicho fin. (INEI, 2020)

Acceso a seguro de salud

En el trimestre julio – agosto – setiembre 2019, la proporción de mujeres que cuentan con seguro de salud alcanzó el 79,8 %, cifra superior en 4,4 puntos porcentuales, respecto a los hombres (75,4 %). En comparación a similar trimestre del año 2018, se incrementó en 0,5 y 1,6 puntos porcentuales en las mujeres y hombres, respectivamente. Es así que, el 86,7 % y el 84,5 % de las mujeres del grupo de edad de 0 a 14 años y de 60 y más años, respectivamente, tienen seguro de salud. En el caso de los varones el 86,4 % y el 80,4 % de los mismos grupos de edad, cuentan con seguro de salud. (INEI, 2019)

Población femenina y masculina por tipo de seguro de salud a nivel nacional:

TIPO DE SEGURO	JUL-AGO-SEPT 2018		JUL-AGO-SEPT 2019 P/		VARIACIÓN ABSOLUTA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Total	79,3	73,8	79,8	75,4	0,5	1,6
SIS	48,8	42,2	49,8	44,2	1,0	2,0
EsSalud	24,5	25,3	25,0	25,0	0,5	-0,3
Otros 1/	6,0	6,3	5,0	6,2	-1,0	-0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares

Acceso a internet

En todos los grupos de edad, más hombres que mujeres hacen uso de Internet. Es así que, en el trimestre julio - agosto – setiembre de 2019, el 67,0 % de los hombres de 30 a 49 años de edad usaron Internet, cifra superior en 7,2 puntos porcentuales más que las mujeres (59,8 %). (INEI, 2019)

Acceso a programas sociales:

Programa social Vaso de Leche tiene mayor cobertura en el ámbito rural. El 17,8% de los hogares que tienen entre sus miembros al menos una persona de 13 años o menos, se beneficiaron del programa Vaso de Leche. En el área urbana se beneficiaron el 12,6% de los hogares, en tanto en el área rural el 35,5%.

Programa Social de Comedor Popular/ Club de Madres tiene mayor cobertura en el área urbana. En el trimestre octubre noviembre-diciembre 2020, los hogares con jefe/a desocupado/a, beneficiados con este programa social alcanzó el 45,1%, mostrando una disminución de 0,9 punto porcentual, comparado con el trimestre similar del año 2019. En el área rural la cobertura de este programa alcanzó al 19,2% de los hogares con jefe/a desocupado.

Programas alimentarios de desayuno y almuerzo QALI WARMA benefician más a la población del área rural. Desayunos escolares, En el cuarto trimestre 2020, de cada 100 hogares con niñas y niños de 3 a 11 años de edad que asistieron o pertenecen a colegios estatales, 76 fueron beneficiados por el programa de Desayuno Escolar - QALI WARMA.

Acceso a servicios básicos

El consumo de aguas proveniente de red pública, el año enero 2020 – diciembre 2020, el 89,5% de la población consumió agua proveniente de red pública, respecto al acceso a desagüe por red pública dentro de la vivienda y fuera de la vivienda, pero dentro del edificio En el año móvil enero 2020 – diciembre 2020, el 81,5% de la población del país cuenta con acceso a la eliminación de excretas mediante red pública de alcantarillado, respecto a similar periodo del año anterior,

se incrementó en 6,6 puntos porcentuales, finalmente en relación al acceso a red pública de alumbrado eléctrico En el trimestre octubre-noviembre-diciembre 2020, el 95,3% de la población tiene acceso a la energía eléctrica por red pública.

Panorama socioeconómico en la región de Ucayali

Para lograr obtener datos relevantes y verídicos se tuvo como fuente principal el Instituto Nacional de Estadística e Informática, motivo por el cual será una fuente frecuente para el desarrollo de nuestra investigación.

Para explicar el siguiente cuadro de análisis se tendrá en cuenta:

- a/ La cifra nacional comprende población censada y población omitida.
- c/ Calculado con los datos de la Encuesta Nacional de Hogares -ENAHO 2019
- d/ La información a nivel departamental y nacional corresponde al Producto Bruto Interno per cápita a precios constantes de 2007.
- g/ Información correspondiente a la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.
- h/ Corresponde al indicador: Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud. INEI- SIRTOD. Última actualización: 12/08/2020.
- j/ La cobertura es respecto a las viviendas particulares con ocupantes presentes.

Indicadores	Ucayali	Perú
Territorio	102 399,94 km ²	1 285 215,60 km ²
División Política	Conformada por 4 provincias 15 distritos	Conformada por 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao
Capital	Pucallpa	Lima
Población Censada 2017 a/	496 mil 459 personas	31 millones 237 mil 385 personas
Densidad Poblacional 2017 b/	5 personas por km ²	24 personas por km ²
Población Económicamente Activa (PEA) 2019 c/	282 mil 829 personas	17 millones 133 mil 100 personas
PBI per cápita 2019 (precios constantes 2007) d/	8 mil 464 soles	15 mil 824 soles
Tasa de pobreza 2019	Total: Entre 12,0 % y 14,6% Extrema: Entre 0,3 % y 0,7%	Total: 20,5% Extrema: 2,8%
Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2019 e/	0,4835	0,5858
Tasa de desnutrición Crónica Infantil (DCI) en niñas y niños menores de cinco años de edad 2019 f/ g/	13,0%	8,7%
Mortalidad infantil 2018 g/ (por cada 1000 nacidos vivos)	De 14 a 22	De 13 a 17
Tasa neta de matrícula escolar 2018 g/	De 6 a 11 años: 92% De 12 a 16 años: 78,1%	De 6 a 11 años: 93,6% De 12 a 16 años: 85,2%
Tasa de Analfabetismo 2018 (población de 15 y más años de edad)	4,5%	5,6%
Cobertura de seguro de salud 2018 h/	74,2%	76,5
Cobertura de alumbrado eléctrico por red pública 2018 i/	89%	95,2%
Cobertura de agua mediante red pública 2018 i/	76,0%	89,2
Cobertura de alcantarillado con red pública 2017 j/	36,3%	66,6

Fuente: INEI-SIRTOD, ENDES, ENAHO y CENSO 2017, PNUD 2019, MINEDU-ESCALE.

Panorama laboral

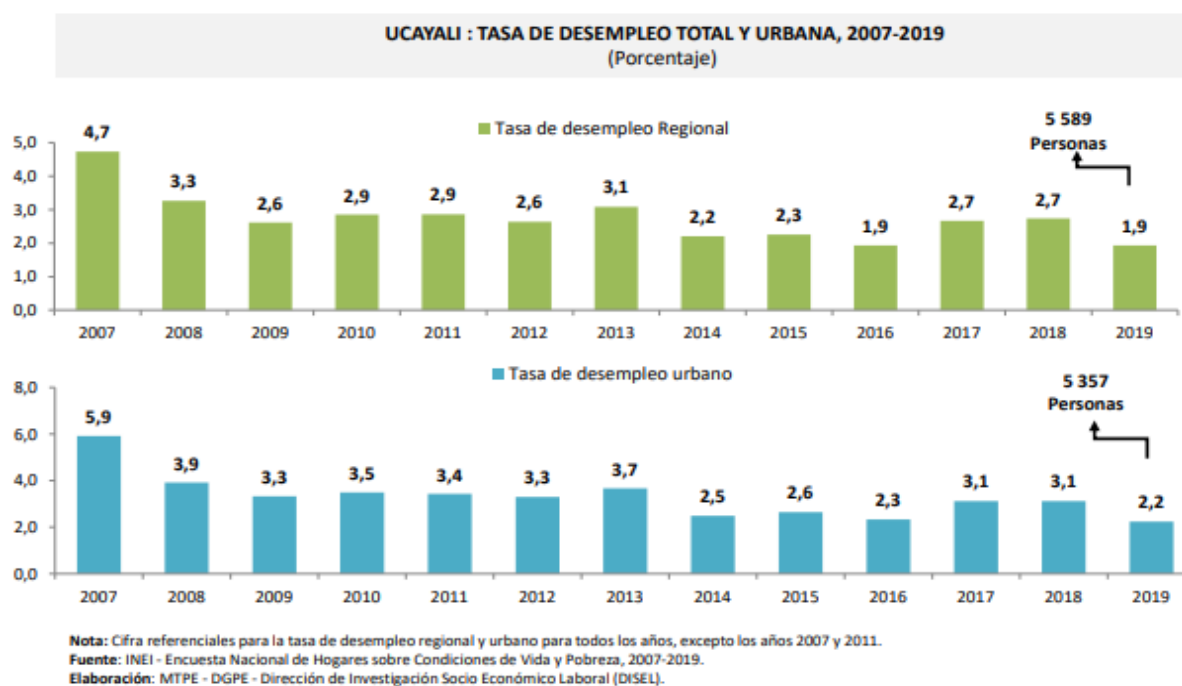
En Ucayali, 282 mil 829 personas están ocupadas en alguna actividad Económico.

A nivel nacional	En Ucayali
300 mil personas ingresan anualmente a la fuerza del trabajo.	2 100 personas
1,7 millones de jóvenes (15-29) no trabajan ni estudian.	29 400 jóvenes
423 mil jóvenes (15-29) se encuentran desempleados.	3 500 jóvenes
2,0 millones de trabajadores se encuentran inadecuadamente ocupados.	19 200 trabajadores
55% de las mujeres laboran como subempleadas.	58% mujeres
73% de los trabajadores laboran en situación de informalidad.	81% trabajadores

Fuente: Jesús, 2020-MTPE

Desempleo

En el 2019, la tasa de desempleo en Ucayali llegó a 1,9%, cifra menor en 2,8 p.p. en comparación a lo registrado en el año 2007 (4,7%) y el desempleo urbano disminuyó en 3,7 p.p., al pasar de 5,9% en el 2007 a 2,2% en el 2019.



Fuente: Jesús, 2020-MTPE

Factor económico

En el 2019 el 41,7% de la producción de Ucayali perteneció al sector económico servicios, conformado principalmente por las sub ramas de otros servicios (23,5%), y servicios gubernamentales (8,3%). Asimismo, este sector económico tuvo un crecimiento de 4,1%, respecto al 2018. Asimismo, el sector manufactura representó el 17,6% de la producción y creció 3,0% en el 2019. (Jesús, 2020-MTPE)

UCAYALI: VALOR AGREGADO BRUTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2019 (Miles de soles y porcentaje)			
Actividades económicas	Absoluto	Relativo	Variación porcentual
Valor Agregado Bruto	4 425 467	100,0	4,7
Extractiva	781 618	17,7	6,2
Agricultura, caza y silvicultura	489 455	11,1	8,8
Pesca	30 654	0,7	27,4
Minería	261 509	5,9	-0,1
Manufactura	635 637	14,4	1,0
Construcción	383 745	8,7	16,2
Comercio	777 565	17,6	3,0
Servicios	1 846 902	41,7	4,1
Electricidad y agua	53 825	1,2	-6,6
Transportes y comunicaciones	206 321	4,7	3,4
Restaurantes y hoteles	178 980	4,0	4,4
Servicios gubernamentales	367 662	8,3	4,9
Otros servicios 1/	1 040 114	23,5	4,4

Fuente: Jesús, 2020-MTPE

2.2.1.1. dimensiones de la variable factor socioeconómico.

a. Dimensión 1: Situación laboral

“Una de las principales motivaciones para que las personas cometan actos delictivos es la falta de oportunidades laborales y las bajas perspectivas que tienen para encontrar un empleo permanente y adecuado, mostrando a la delincuencia como alternativa para obtener ingresos” (Carrera, 2019, p. 1).

Indicadores

- tipo de trabajo
- experiencia laboral
- trabajo independiente
- desempleo

b. Dimensión 2: Nivel educativo

La calidad de la educación es capaz de moldear la percepción del mundo, contribuyendo en el crecimiento de una sociedad. Una persona con buenos conocimientos tendría una remuneración mejor, lo cual también contribuye en una mejor calidad de vida, y de igual forma en la capacidad de tomar decisiones correctas. (Huamán, 2018, p. 33)

Indicadores:

- educación superior
- secundaria completa
- primaria
- abandono escolar

c. Dimensión 3: situación familiar

“Es el espacio donde se puede construir un entorno físico y de relaciones del grupo familiar que favorece el desarrollo humano de sus miembros y les permite alcanzar su óptimo potencial de acuerdo a sus expectativas y necesidades” (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social-Republica de Paraguay, s/f).

Indicadores:

- matrimonio constituido
- conviviente
- soltero(a)
- soltero(a) con hijos

2.2.2. Variable 2: delito de robo

“el robo agravado es cuando un individuo se apodera ilegalmente de un bien que no es de su propiedad, empleando violencia o peligro para su integridad física” (Soriano, 2011, p. 243). Los últimos tres años el delito del robo agravado ha tenido un incremento, los efectivos policiales y serenazgos no son los suficientes para controlar estos delitos, además no existen muchas sentencias condenatorias o absolutorias lo que deja impune muchos delitos, la pobreza extrema y las oportunidades laborales escasas son factores predisponentes para la comisión delitos de robo agravado finalmente factores como la ignorancia y la falta de

conocimiento en caso de ser víctima de este delito hace más vulnerables a las personas. (Hilario, 2018)

Teoría del delito

La teoría del delito es, en primer lugar, el medio técnico jurídico para establecer a quien se debe imputar ciertos hechos y quien debe responder por ellos personalmente. (Bacigalupo, 2004)

Según Peña y Almanza, 2010 (como se citó en Bustamante, 2017), la teoría del delito es un sistema de hipótesis que exponen, a partir de una determinada tendencia dogmática, cuales son los elementos que hacen posible o no la aplicación de una consecuencia jurídico penal a una acción humana.

Teorías clásicas que apoyan las teorías del delito

La biológica: estudia si alguna parte del cuerpo del criminal que funcione de manera incorrecta explica su conducta. La sociológica: evalúa los delitos como 'fenómeno social'. La psicológica: analiza si el comportamiento delictivo se debe a una perturbación en el mundo anímico de la persona. (UNIR, 2021)

Teorías del delito actuales

Teoría del etiquetamiento

Este postulado presta particular atención a el comportamiento de minorías o colectivos comúnmente etiquetados de manera negativa y cómo perjudica a su conducta aquel comportamiento generalizado y aceptado por la sociedad. (UNIR, 2021)

Teoría de las ventanas rotas

Según James Q. Wilson y George L. Kelling en 1982, la percepción positiva del ámbito urbano ayuda a que se disminuya el vandalismo y la criminalidad. La conclusión de dichos investigadores es que se necesita componer el problema una vez que es diminuto: un inmueble con ventanas rotas atraerá el vandalismo y, a medio plazo, puede traer secuelas peores. Igual pasa con la acumulación de basura o el descuido del mobiliario urbano. Conservar el ámbito cuidado va a servir como disuasión para crímenes menores y comportamientos antisociales. (UNIR, 2021)

Teoría de las actividades cotidianas o rutinarias

Según esta teoría, el delito se produce cuando coinciden tres elementos: el delincuente tiene una motivación para realizarlo, la víctima u objetivo es algo alcanzable, y falla el control social o escudo garante que protegería a la víctima u objetivo (Lawrence E. Cohen y Marcus Felson, s/f, como se citó en UNIR, 2021)

Teoría de la elección racional

Realizada por Cornish y Clarke en 1986, parte de la iniciativa de que los individuos que cometen delitos deciden hacer aquellas actividades basándose en un juicio. O sea, sopesan las oportunidades y el beneficio que esperan obtener con la ejecución de aquel realizado delictivo y evalúan el peligro que supondría ser atrapados. Se hace un proceso de toma de elecciones que, mentalmente, acerca a los delincuentes a los individuos que no cometen hechos ilícitos. (Universidad en Internet, 2021)

Delitos contra el patrimonio

Definición

Según Cáceres, 2006 (como se citó en Hilario, 2018) define el delito: “Jurídicamente, el patrimonio está integrado por el conjunto de derecho patrimoniales consideradas a una persona, esto es, aquello valor económico que se ven como derechos subjetivos primordiales por el derecho subjetivo patrimonial por el derecho objetivo” (p. 25).

Es el conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas como hurto, robo, apropiación ilícita, estafa, fraude entre otros. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal. (INEI, 2019)

Delitos Contra el Patrimonio de acuerdo al código penal peruano:

- Hurto
- Robo- Abigeato
- Apropiación Ilícita
- Receptación
- Estafa y otras defraudaciones

- Extorsión
- Fraude en la administración de personas jurídicas
- Usurpación
- Daños
- Delitos Informáticos
- Disposición común. (Artículo 185 al 208 CP)

El Robo

Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, Dentro del robo hay dos modalidades distintas, una que se distingue por el empleo de la fuerza en las cosas y otra por la violencia o intimidación en las personas. Son precisamente estas dos modalidades de ejecución de la conducta las que la diferencia del hurto, que exige únicamente el acto de apoderamiento. La mayor peligrosidad del robo, justifica que la pena sea mayor. (Pizango, 2019, pp. 25-26), tal como se señala en el código penal actual, de la siguiente manera:

El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física será reprimido con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de ocho años. (Artículo 188° CP)

Aspectos del delito de robo:

Bien jurídico protegido. La propiedad, libertad, integridad física.

Acción de apoderar. es el instante en la cual está el individuo en la disponibilidad relacionadas con el inmueble sustraído. Requiriéndose que el individuo rompa la esfera de defensa que tiene la víctima sobre el bien, y tenga el dominio de la cosa como propietario.

Legitimidad del apoderamiento. El sujeto no es titular del bien, esto es, no cuenta con el sustento jurídico y menos con el consentimiento de la víctima para disponer del bien.

Acción de sustraer. Acción del agente de romper la esfera de vigilancia de la víctima que tiene el bien y cogerlo para luego desplazarlo a su esfera de dominio. (Bustamante, 2017)

Respecto al delito de robo y robo agravado

En cuanto al bien jurídico protegido debemos indicar que el delito de robo es un delito pluriofensivo, pues concurren diversos bienes jurídicos, así tenemos: El patrimonio. La vida o salud - en el caso que medie violencia-, y La libertad de la persona - en el caso que medie amenaza-. Se ha concebido también como un delito complejo, pues concurren varios hechos que están vinculados por una determinada relación. (Bustamante, 2017)

El código penal peruano, contempla los mismos elementos del robo con características adicionales que configuran como agravante para determinar la pena, de la siguiente manera:

La pena será no menor de doce ni mayor de veinte años si el robo es cometido:

1. *En inmueble habitado.*
2. *Durante la noche o en lugar desolado.*
3. *A mano armada.*
4. *Con el concurso de dos o más personas.*
5. *En cualquier medio de locomoción de transporte público o privado de pasajeros o de carga, terminales terrestres, ferroviarios, lacustres y fluviales, puertos, aeropuertos, restaurantes y afines, establecimientos de hospedaje y lugares de alojamiento, áreas naturales protegidas, fuentes de agua minero-medicinales con fines turísticos, bienes inmuebles integrantes del patrimonio cultural de la Nación y museos.*
6. *Fingiendo ser autoridad o servidor público o trabajador del sector privado o mostrando mandamiento falso de autoridad.*
7. *En agravio de menores de edad, personas con discapacidad, mujeres en estado de gravidez o adulto mayor.*
8. *Sobre vehículo automotor, sus autopartes o accesorios.*

La pena será no menor de veinte ni mayor de treinta años si el robo es cometido:

1. *Cuando se cause lesiones a la integridad física o mental de la víctima.*
2. *Con abuso de la incapacidad física o mental de la víctima o mediante el empleo de drogas, insumos químicos o fármacos contra la víctima.*
3. *Colocando a la víctima o a su familia en grave situación económica.*
4. *Sobre bienes de valor científico o que integren el patrimonio cultural de la Nación.*

La pena será de cadena perpetua cuando el agente actúe en calidad de integrante de una organización criminal, o si, como consecuencia del hecho, se produce la muerte de la víctima o se le causa lesiones graves a su integridad física o mental. (Artículo 189° CP)

Elementos que constituyen un peligro relacionados al robo

Es todo hecho que atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como:

- Robo e intento de robo en la vivienda.
- Robo e intento de robo de vehículo automotor
- Robo de motocicleta / mototaxi
- Robo de bicicleta
- Robo (dinero, cartera, celular, etc.) Amenazas e intimidaciones

Percepción de seguridad ciudadana en la ciudad de Pucallpa

Ucayali se registra como la tercera Región del Perú con la mayor percepción de inseguridad (en el periodo noviembre de 2020 hasta abril de 2021), es decir; 90% de la población creyó que pudo ser víctima de algún hecho delictivo. Asimismo, a nivel departamental, la región es la tercera en todo el Perú con la mayor percepción de inseguridad en los próximos doce meses (90.8%). Según dicho informe en la capital de Ucayali (Pucallpa), 10 de cada 100 habitantes son víctimas del robo de su dinero, cartera o celular. Yarinacocha se registra como el distrito con el mayor índice de inseguridad ciudadana en el último año, con

un 19.418% según consta en su Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020. (Zacarías, 2021)

Registro de denuncias y víctimas a nivel nacional y departamental

Según resultados del presente semestre en análisis (enero – junio 2020), los departamentos con mayor porcentaje de población víctima de algún hecho delictivo son: Puno (39,4%), Junín (37,4%) y Cusco (35,5%), en tanto que los departamentos de Tumbes (14,9%), Cajamarca (14,1%) y San Martín (10,5%), presentan las menores cifras de victimización.

Región natural y departamento	Ene - Jun 2019	Ene - Jun 2020	Variación porcentual (Ene - Jun 2019 / Ene - Jun 2020)
Nacional urbano	26,1	25,6	-0,5
Costa	26,0	25,9	-0,1
Sierra	29,4	28,1	-1,3
Selva	19,0	17,8	-1,2
Amazonas	18,2	15,7	-2,5
Áncash	23,7	17,5	-6,2
Apurímac	27,5	23,4	-4,1
Arequipa	25,2	22,9	-2,3
Ayacucho	24,8	26,1	1,3
Cajamarca	13,8	14,1	0,3
Prov. Const. del Callao	28,2	31,9	3,7
Cusco	33,2	35,5	2,3
Huancavelica	28,6	25,9	-2,7
Huánuco	15,3	15,5	0,2
Ica	17,5	17,9	0,4
Junín	31,5	37,4	5,9
La Libertad	25,6	22,9	-2,7
Lambayeque	16,1	17,0	0,9
Lima	29,1	29,0	-0,1
Provincia de Lima 1/	29,7	29,8	0,1
Región Lima 2/	23,2	21,7	-1,5
Loreto	23,6	21,1	-2,5
Madre de Dios	38,6	23,2	-15,4
Moquegua	13,5	21,9	8,4
Pasco	21,9	16,5	-5,4
Piura	16,3	16,3	0,0
Puno	43,4	39,4	-4,0
San Martín	12,3	10,5	-1,8
Tacna	36,3	32,7	-3,6
Tumbes	22,1	14,9	-7,2
Ucayali	18,0	18,4	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2020 (información preliminar).

Tipo de hecho delictivo más frecuente según departamento

Según los resultados del semestre en análisis enero – junio 2020, el departamento donde existe mayor tasa de víctimas de robo de dinero, cartera, celular es: Puno (23 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad), en tanto que, la mayor tasa de víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular se da en la Provincia Constitucional del Callao (9 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad).

Región natural y departamento	Tipo de hecho delictivo									
	Robo de dinero, cartera, celular	Intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo de vehículo 3/	Intento de robo de vehículo 3/	Robo de negocio	Estafa	Amenazas e intimidaciones	Maltrato y ofensa sexual 4/	Secuestro y extorsión	Otro 5/
Nacional urbano	14,6	5,1	1,8	1,2	0,5 a/	3,4	1,8	1,8	0,3 a/	0,6
Costa	14,7	5,7	1,6	1,1 a/	0,4 a/	3,4	1,7	1,9	0,3 a/	0,6 a/
Sierra	17,1	4,5	2,3	1,2 a/	0,7 a/	3,9	2,7	1,6	0,3 a/	0,7 a/
Selva	8,9	2,5 a/	2,1	1,4 a/	0,8 a/	2,2 a/	1,3 a/	1,2 a/	0,1 a/	0,5 a/
Amazonas	5,6 a/	2,8 a/	3,6 a/	0,1 a/	0,6 a/	2,2 a/	2,4 a/	1,4 a/	0,0	0,3 a/
Áncash	6,6	1,9 a/	1,2 a/	0,3 a/	0,4 a/	6,5 a/	1,3 a/	0,4 a/	0,0	0,3 a/
Apurímac	12,8 a/	3,1 a/	2,4 a/	0,4 a/	0,3 a/	2,8 a/	3,9 a/	1,9 a/	0,1 a/	0,2 a/
Arequipa	15,1	4,6 a/	1,8 a/	1,8 a/	0,5 a/	1,0 a/	1,4 a/	0,9 a/	0,1 a/	1,1 a/
Ayacucho	18,9	2,2 a/	2,6 a/	0,2 a/	0,2 a/	2,3 a/	2,8 a/	1,5 a/	0,1 a/	0,4 a/
Cajamarca	8,9 a/	2,4 a/	1,3 a/	0,7 a/	0,1 a/	1,3 a/	0,8 a/	0,4 a/	0,4 a/	0,0
Prov. Const. del Callao	18,3	8,6	2,1 a/	0,9 a/	0,4 a/	4,3 a/	1,8 a/	2,2 a/	0,4 a/	0,7 a/
Cusco	20,1	7,4 a/	2,6 a/	2,0 a/	0,9 a/	6,8 a/	3,8 a/	3,7 a/	0,1 a/	1,0 a/
Huancavelica	13,5	4,7 a/	0,6 a/	1,4 a/	0,8 a/	6,5 a/	2,6 a/	1,6 a/	0,2 a/	0,6 a/
Huánuco	9,1 a/	1,6 a/	2,1 a/	0,7 a/	0,5 a/	1,0 a/	1,2 a/	0,4 a/	0,1 a/	0,1 a/
Ica	9,6 a/	1,3 a/	1,6 a/	0,8 a/	0,2 a/	3,7 a/	1,0 a/	1,6 a/	0,1 a/	0,2 a/
Junín	21,2	8,3 a/	3,9 a/	1,2 a/	1,3 a/	4,8 a/	3,6 a/	1,7 a/	0,6 a/	1,3 a/
La Libertad	11,4	4,4 a/	2,2 a/	0,7 a/	0,7 a/	5,1 a/	1,8 a/	1,1 a/	0,1 a/	0,4 a/
Lambayeque	12,2	2,5 a/	1,4 a/	0,6 a/	0,0	0,1 a/	0,5 a/	0,2 a/	0,0	0,2 a/
Lima	17,1	6,9	1,4 a/	1,3 a/	0,5 a/	3,2	1,7 a/	2,4 a/	0,4 a/	0,7 a/
Provincia de Lima 1/	17,7	7,4	1,4 a/	1,3 a/	0,5 a/	3,0	1,7 a/	2,6 a/	0,3 a/	0,8 a/
Región Lima 2/	10,6 a/	2,3 a/	1,6 a/	1,1 a/	0,8 a/	5,6 a/	1,6 a/	1,0 a/	0,5 a/	0,6 a/
Loreto	11,9	2,6 a/	3,2 a/	2,2 a/	0,6 a/	1,2 a/	1,5 a/	1,0 a/	0,2 a/	0,8 a/
Madre de Dios	13,7	3,1 a/	2,2 a/	0,7 a/	0,5 a/	4,4 a/	1,3 a/	0,4 a/	0,7 a/	0,3 a/
Moquegua	8,9 a/	3,0 a/	1,7 a/	1,1 a/	1,6 a/	5,6 a/	2,9 a/	1,5 a/	0,0	0,5 a/
Pasco	7,6 a/	3,6 a/	0,6 a/	0,9 a/	0,2 a/	2,7 a/	1,0 a/	1,7 a/	0,0	0,9 a/
Piura	8,3	2,3 a/	1,1 a/	0,8 a/	0,2 a/	2,5 a/	1,2 a/	1,0 a/	0,3 a/	0,5 a/
Puno	22,9	3,7 a/	2,3 a/	1,7 a/	0,5 a/	8,3 a/	5,0 a/	2,5 a/	0,8 a/	0,7 a/
San Martín	4,1 a/	0,7 a/	1,3 a/	1,6 a/	1,1 a/	1,2 a/	1,1 a/	0,7 a/	0,0	0,1 a/
Tacna	16,2 a/	7,7 a/	4,4 a/	3,0 a/	0,4 a/	6,4 a/	4,9 a/	2,3 a/	0,3 a/	0,1 a/
Tumbes	8,6 a/	2,2 a/	0,8 a/	0,3 a/	0,0	1,3 a/	2,4 a/	1,8 a/	0,0	0,7 a/
Ucayali	8,4 a/	2,4 a/	1,3 a/	1,6 a/	1,0 a/	4,5 a/	0,5 a/	1,3 a/	0,1 a/	0,4 a/

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2020 (información preliminar).

Tasa de víctimas por tipo de hecho delictivo, en Pucallpa

Según los resultados del semestre en análisis (enero – junio 2020), las ciudades donde existe mayor tasa de víctimas de robo de dinero, cartera, celular es Juliaca (29 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad), y

Huancayo (28 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad), en tanto la Provincia Constitucional del Callao presenta la mayor tasa de víctimas de intento de robo de dinero, cartera, celular con 9 víctimas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad.

(Tasa por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad)

Principales ciudades	Tipo de hecho delictivo									
	Robo de dinero, cartera, celular	Intento de robo de dinero, cartera, celular	Robo de vehículo 3/	Intento de robo de vehículo 3/	Robo de negocio	Estafa	Amenazas e intimidaciones	Maltrato y ofensa sexual 4/	Secuestro y extorsión	Otro 5/
Total Ciudad	16,7	6,1	1,8	1,3 a/	0,4 a/	3,6	1,9	2,1	0,3 a/	0,7 a/
Abancay	19,1	3,8 a/	4,6 a/	1,1 a/	0,0	2,9 a/	4,8 a/	2,4 a/	0,2 a/	0,1 a/
Moquegua	13,1 a/	3,3 a/	2,7 a/	2,0 a/	0,7 a/	6,4 a/	5,6 a/	2,3 a/	0,0	0,4 a/
Moyobamba	3,8 a/	0,2 a/	1,0 a/	0,5 a/	0,0	3,4 a/	1,1 a/	1,4 a/	0,0	0,1 a/
Pasco	11,9 a/	5,7 a/	0,6 a/	0,6 a/	0,3 a/	3,7 a/	1,5 a/	0,4 a/	0,0	1,1 a/
Piura	11,9 a/	3,2 a/	0,9 a/	1,5 a/	0,2 a/	2,5 a/	1,3 a/	1,8 a/	0,5 a/	0,0
Pucallpa	8,7 a/	2,4 a/	1,4 a/	1,8 a/	1,0 a/	4,7 a/	0,5 a/	1,4 a/	0,1 a/	0,4 a/

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2020 (información preliminar). La fuente fue modificada por el investigador para centrar los resultados con el objeto de la investigación.

Estadística registrados en las comisarías de Yarinacocha, 2021 por tipo de delito y su incidencia en el distrito ya mencionado, se pasa detallar de la siguiente manera:

DISTRITO ESTADÍSTICAS POLICIALES	
DISTRITO : YARINACOCHA (año: 2021)	
Indicador	Cantidad
Número de Dependencias Policiales:	2
Número de delitos (año: 2021):	1 307
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	857
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	146
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	140
DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	77
DELITOS CONTRA LA FAMILIA	46
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	36
DELITOS CONTRA EL ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	2
DELITOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	1
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	1
DELITOS AMBIENTALES	1

Fuente: Instituto Nacional de Informática, 2021-Estadística de la criminalidad y seguridad ciudadana-<http://datacrim.inei.gob.pe/panel/mapa#>

2.2.2.1. Dimensiones de la variable delito de robo

a. Dimensión 1: Robo de vivienda

“Considerada como tal al acto de ingresar de manera ilícita y con el uso de la fuerza a una casa habitación con el objeto de apropiarse de los objetos que en el se contengan” (Observatorio de la violencia, 2021, s/p).

El 9,4% de las viviendas del área urbana fueron afectadas por robo o intento de robo en el año 2015-2019; mayor proporción se observa generalmente en los departamentos de la Selva: Loreto (20,4%), Madre de Dios (15,8%), Ucayali (15,2%) y Amazonas (14,5%). (Anuario estadístico de la criminalidad y seguridad ciudadana, 2015-2019)

Indicadores:

- Inmueble habitado.
- Ingreso nocturno.
- Vivienda abandonada.
- Intento de robo de vivienda.

b. Dimensión 2: Robo de vehículos

“Delito contra el patrimonio que consiste en apoderarse con el uso de la fuerza de un medio de transporte tales como: motocicletas, motokar o autos de ser el caso” (Campó & Rios, 2018, p. 23).

Indicadores:

- Motos.
- Motokar.
- Intento de robo de moto lineal.
- Intento de robo de motokar.

c. Dimensión 3: Robo al paso

“Actividad delictiva frecuente que esperan el descuido de sus víctimas para arrebatarse un bien perceptible” (Ideele, s/f, párrafo 5)

Indicadores:

- Robo de cartera y celular.
- Intento de robo de celular y cartera.

- Robo al paso con arma blanca.
- Empleo de violencia.

2.3. Definición de términos básicos

Factor social. “significan cómo las relaciones, las características demográficas y las estructuras sociales, como la cultura y el entorno” (Abbott et al, 2018).

Factor económico. “se manifiestan en los ingresos económicos y si ello, cubre las necesidades básicas de los integrantes de una familia” (Wiese, 2019).

Situación laboral. “Es la ocupación de una persona sujeta a una remuneración” (Huamán, 2018).

Situación de pobreza. “Consiste en la escasez o carencia en la que vive una persona, no teniendo lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas” (Pizarro, 2015)

Nivel educativo. “Son etapas de la educación regularmente establecidas por el gobierno” (Pizarro, 2015)

Situación familiar. “Está constituida por individuos con una relación de parentesco, del que se puede determinar la condición de un miembro del grupo” (Campo & Rios, 2018).

Delitos contra el patrimonio. “conjunto de acciones que vulneran la propiedad de las personas naturales o jurídicas como hurto, robo, apropiación ilícita, estafa, fraude entre otros. Entendiéndose por patrimonio todo bien que tenga un contenido económico. Se encuentra tipificado en el código penal” (INEI, 2018).

Robo. El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física. (INEI, 2018)

Delitos. Acción contraria a la ley que implica una sanción o pena. (Carhuas, 2019)

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

El factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

2.4.2. Hipótesis Específicas

1. La situación laboral se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.
2. El nivel educativo, se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.
3. La situación familiar se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

2.5. Variables

2.5.1. Definición conceptual de la variable

Factor socioeconómico. “Los factores socioeconómicos son las actividades realizadas por el hombre con la finalidad de sostener su propia vida y la de sus familiares, desarrolladas fuera o dentro de la vivienda, tales como: las relaciones interpersonales, el cuidado y proveer valores” (Bernal, 2005).

Delito de robo. El que se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, para aprovecharse de él, sustrayéndolo del lugar en que se encuentra, empleando violencia contra la persona o amenazándola con un peligro inminente para su vida o integridad física. (INEI, 2018)

2.5.2. Definición operacional de la variable

Factor socioeconómico: Es la condición del individuo que mide los ingresos y gastos económicos, esto puede ser suficiente para sostener un estilo de vida que cubra sus necesidades básicas o puede ser escasa traduciéndose en carencia de bienestar para llevar una vida digna y sostenible que le permita desarrollarse como parte de una sociedad hundida en el consumismo.

Delito de robo: son actos delictivos contra el patrimonio en la modalidad de robo, en comparación con años anteriores, los que luego serán analizados por factores

que propiciaron estos cambios numéricos, el delito de robo es un acto antijurídico de apropiarse del bien ajeno tipificado en el Código Penal.

2.5.3. Operacionalización de la variable

Variable 1: factor socioeconómico

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
Situación laboral	Tipo de trabajo	1	¿Cree usted que el tipo de trabajo es el principal determinante de bienestar del individuo?	1.Nunca 2.Casi Nunca 3.A veces 4.Casi siempre 5.Siempre
	Experiencia laboral	2	¿Cree usted que la experiencia laboral determina una condición laboral satisfactoria, lo que garantiza una condición económica estable?	
	Trabajo independiente	3	¿Cree usted, que el desarrollo del trabajo independiente genera la estabilidad económica necesaria para el sustento familiar?	
	Desempleo	4	¿Cree usted que el desempleo es el causante del aumento delictivo en su distrito?	
Nivel educativo	Educación superior	5	¿Cree usted las personas con educación superior gozan de una condición socioeconómica estable?	
	Secundaria completa	6	¿Cree que la secundaria completa es un nivel educativo que permite tener oportunidades laborales satisfactorios?	
	Primaria	7	¿cree usted que las personas del nivel educativo primaria pueden mantener una condición económica y social estable?	
	Abandono escolar	8	¿Cree usted que el abando escolar genera adultos inestables económicamente?	
Situación familiar	Matrimonio constituido	9	¿Cree usted que una situación familiar estable es a causa de un matrimonio constituido?	
	Conviviente	10	¿Cree usted que la convivencia simboliza una condición familiar inestable?	
	Soltero	11	¿Cree que las personas solteras son más conscientes de su condición social y económica?	
	Soltero con hijos	12	¿Cree usted que una persona soltera con hijos enfrenta mayores dificultades socioeconómicas?	

Variable 2: delito de robo

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de medición
			Contenido	
Robo de vivienda	Inmueble habitado	13	¿Cree usted que el inmueble habitado es menos probable que sea blanco de robos?	1.Nunca 2.Casi Nunca 3.A veces 4.Casi siempre 5.Siempre
	Ingreso nocturno	14	¿Cree usted que el robo de vivienda se perpetra generalmente en un ingreso nocturno del sujeto?	
	Vivienda abandonada	15	¿Cree usted que el incremento de robo de viviendas se debe a la existencia de viviendas abandonas?	
	Intento de robo de vivienda	16	¿Cree usted que el incremento del delito de robo es notorio por los constates intentos de robo a viviendas?	
Robo de vehículos	Motos	17	¿Cree usted que el aumento de vehículos como las motos lineales ha generado el incremento de sus robos?	
	Motokar	18	¿Cree usted que su vehículo motokar se encuentra seguro en su casa?	
	Intento de robo de moto lineal	19	¿Cree usted que se encuentra en riesgo de un intento de robo de su moto lineal?	
	Intento de robo de motokar	20	¿Cree usted que el incremento del robo de vehículos se debe a los intentos de robo no denunciados?	
Robo al paso	Robo de cartera y celular	21	¿Cree usted que la denuncia oportuna del robo de cartera y celular permite disminuir el índice de estos hechos?	
	Intento de robo de cartera y celular	22	¿Cree usted los intentos de robo de cartera y celular se repiten en el lugar de siempre y a en altas horas de la noche?	
	Robo al paso con arma blanca	23	¿Cree usted que el robo al paso con arma blanca aumenta en temporada de fiestas o feriados?	
	Empleo de violencia	24	¿Cree usted que el empleo de la violencia se debe a la resistencia de la víctima?	

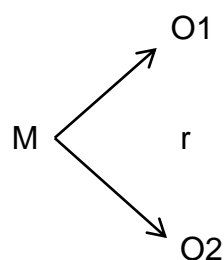
CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño de la investigación

La presente investigación es de nivel descriptivo correlacional, porque permite medir, evaluar o recolectar datos sobre las variables, dimensiones o componentes cuyo propósito es explicar el índice y el grado de correlación entre dos o más conceptos, así lo indica. (Hernández S, Fernández C, & Baptista L, 2014)

Bajo la misma línea Sánchez y Reyes (2015), señala: que una investigación de tipo aplicada con enfoque cuantitativo. Se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos o más variables de interés de una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente en una misma muestra de sujetos o el grado de relación existente entre dos fenómenos o eventos observados. En este caso el propósito es determinar la relación que existe entre el factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

El esquema que se utilizara es el siguiente:



Donde:

M: Víctimas de robo del centro poblado de Tushmo en el año 2021.

O1: El factor socioeconómico.

O2: Delito de robo.

r: Relación entre el factor socioeconómico y el delito de robo.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Para Hernández et al, (2014) “población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Para el enfoque cuantitativo, las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”.

En las ciencias sociales la población es el conjunto de individuos o personas o instituciones que son motivo de investigación. En la investigación social se acostumbra a diferenciar dos tipos de población: población objetivo, que es la población total pero no disponible y la población accesible, que es la disponible (Ñaupas P, Mejía M, et al, 2014, p. 246) y la que sirvió a la presente investigación.

La población de la presente investigación se encuentra constituida por 70 estudiantes universitarios, 50 individuos entre padre o madre que son cabeza de hogar y 30 personas de la tercera edad, que hacen un total de 150.

3.2.2. Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población, seleccionado por métodos diversos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo (Ñaupas et al, 2013, p. 246).

La muestra será la probabilística, y está constituida por los miembros de la población y contienen una cantidad pequeña tales como; 109 personas que afirmaron haber sido víctimas de robo en el año 2021, todos son moradores de la zona, además de contar con la mayoría de edad, entre ellos tenemos estudiantes de nivel superior 50 con edades entre 19 a 23 años, padre o madre de familia que son cabeza de hogar 39 con edades entre 24 a 40 años y 20 personas de la tercera

edad de 60 a 70 años, haciendo un total de 109 individuos, de los cuales el 60% serán mujeres debido a que fueron en su mayoría los que accedieron a responder los cuestionarios y el 40% son varones, para mayor comprensión se detalla en la tabla 1 la distribución de la población y la muestra describiendo sus características.

Para calcular la muestra de las víctimas de robo, se utiliza la siguiente formula:

$$n = \frac{\frac{Z^2 p(1-p)}{e^2}}{1 + \frac{Z^2 p(1-p)}{e^2 N}}$$

Donde:

n = tamaño de muestra.

Z = Puntuación. (1,96)

N = tamaño de la población. (150)

e = margen de error. (0,05)

p = nivel de confianza. (0,95)

$$n = \frac{\frac{(1,96)^2(0,95)(1-0,95)}{(0,05)^2}}{1 + \frac{(1,96)^2(0,95)(1-0,95)}{(0,05)^2(150)}} = 109$$

Tabla 1

Población y muestra

	Población	Muestra	Edad
Estudiantes de nivel superior	70	50	19 a 23 años
Madre o padre de familia cabeza de hogar	50	39	24 a 40 años
Tercera edad	30	20	60 a 70 años
Σ	150	109	

Fuente: Autoría propia del investigador

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Sánchez y Reyes (2015) Nos dice que el método es el camino teórico, las técnicas constituyen los procedimientos concretos que el investigador utiliza para lograr la obtención de información. Las técnicas son los medios por los cuales se procederá a recoger la información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos de la Investigación. (p. 119)

3.3.1. La técnica.

3.3.1.1. La encuesta

Es el procedimiento destinado a medir la valoración de las poblaciones dado que recopila la información necesaria para explicar las variables de estudio de la investigación, se diferencia del cuestionario en que este último es el instrumento y la encuesta es el procedimiento. (Sánchez, 2019)

3.3.2. El instrumento

3.3.2.1. El cuestionario

Es una técnica de investigación, una modalidad de la encuesta para recopilar información cierta y confiable mediante un conjunto de preguntas escritas que están referidos a las hipótesis y sus variables. Su instrumento es la cedula del cuestionario. (Palacios, Romero y Ñaupas, 2016). Por lo que se construirán dos instrumentos uno por cada variable, que posteriormente se aplicarán en la muestra para obtener finalmente los resultados que se expondrán en el informe final de la presente investigación.

Estructura del Cuestionario factor socioeconómico

El cuestionario presenta un conjunto de 12 reactivos sobre el factor socioeconómico a los que la muestra deberá responder manifestando su nivel de acuerdo o desacuerdo con cinco alternativas de opción tipo Likert, todos los reactivos tienen una dirección positiva.

Tabla 2*Distribución de los ítems del cuestionario del factor socioeconómico*

Área	ítems	Total
I. – Situación laboral	1,2,3,4	4
II. – Nivel educativo	5,6,7,8,	4
III.- Situación familiar	9,10,11,12	4
Total		12

*Fuente: elaboración propia del investigador***Estructura del cuestionario del delito de robo**

El cuestionario consta de 12 reactivos elaborados con una escala de medición de tipo Likert. Asimismo, estos reactivos se representan en forma de preguntas y/o redactados en sentido positivo.

Tabla 3*Distribución de los ítems del cuestionario del delito de robo*

Área	ítems	Total
I. Robo de vivienda	13,14,15,16,	4
II. Robo de vehículos	17,18,19,20,	4
III. Robo al paso	21,22,23,24	4
Total		12

*Fuente: elaboración propia del investigador***3.4. Validez y confiabilidad del instrumento**

La validez de un instrumento es la idoneidad que tiene el instrumento para medir lo que se quiere medir, el instrumento tiene que ser el apropiado para el objeto que se desea medir, tal como Mejía (2005) indica “La validez es una cualidad que consiste en que las pruebas midan lo que Índice Guía de tesis y proyectos de investigación pretenden medir. Las pruebas deben medir las características específicas de las variables para las cuales fueron diseñadas”. (citado por Sánchez, 2019, p. 185)

3.4.1. Validez

En la validación propiamente dicha se empleó los siguientes procesos:

a. Juicio de expertos:

Los instrumentos para medir las variables, se entregaron para su validación a tres expertos, todos ellos abogados con grados de doctores en derecho; quienes concluyeron que el instrumento factor socioeconómico, es válido en un 85% de promedio general y el delito de robo es válido con 83% de promedio general. Por consiguiente, se deduce que la opinión de aplicabilidad es favorable para el propósito en ambos instrumentos. Para que los instrumentos sean válidos, se necesita un completo acuerdo entre los jueces (Escurra, 1991), por lo que confirmamos dicha validez, ante la unanimidad de los expertos, lo cual podemos corroborar en Anexos.

Este cuestionario del factor socioeconómico se realizó mediante la opinión de 03 profesionales del derecho con el grado de magíster en el derecho y expertos con más de 10 años de experiencia en el ejercicio del derecho penal y de reconocida trayectoria profesional.

Tabla 4

Apreciación del instrumento por expertos V1

N°	Grado Académico	Apellidos y Nombre del Experto	Apreciación
1	Doctor en derecho	Santillan Tuesta Joel Orlando	Aplicable
2	Doctor en derecho	Castagne Vasquez Janet Yvone	Aplicable
3	Magister en Docencia y Gestión Educativa	Rengifo Silva Francisco Eduardo	Aplicable

Fuente: elaboración propia del investigador

Respecto a la validez del cuestionario del delito de robo, se realizó mediante la opinión de 03 profesionales del derecho con el grado de magíster en el derecho y expertos con más de 10 años de experiencia en el ejercicio del derecho penal y de reconocida trayectoria profesional.

Tabla 5*Apreciación del Instrumento por Expertos V2*

N°	Grado Académico	Apellidos y Nombre del Experto	Apreciación
1	Doctor en derecho	Santillan Tuesta Joel Orlando	Aplicable
2	Doctor en derecho	Castagne Vasquez Janet Yvone	Aplicable
3	Magister en Docencia y Gestión Educativa	Rengifo Silva Francisco Eduardo	Aplicable

Fuente: elaboración de las tesis

3.4.2. Confiabilidad de Instrumentos

El instrumento factor socioeconómico, para probar su confiabilidad, fue aplicada en una muestra de 15 personas relacionadas con la muestra del estudio, y fue sometida al proceso de confiabilidad a través de la fórmula alfa de Cronbach, lo cual arrojó como resultado un 0.815 de confiabilidad, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 6*Confiabilidad del cuestionario factor socioeconómico*

Alfa de Cronbach	Número de ítems
0,815	12

Del mismo modo, el instrumento delito de robo, también fue aplicado, para determinar su confiabilidad, a una muestra de personas relacionadas con la muestra en estudio, los mismos que completaran el cuestionario en base a las observaciones que realicen, sobre la variable del estudio, asimismo, la consistencia interna fue medida usando la fórmula alfa de Cronbach para ver su grado de confiabilidad, lo cual arrojó como resultado un 0.809 de confiabilidad, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 7

Confiabilidad del cuestionario del delito de robo

Alfa de Cron Bach	Número de ítems
0,809	12

Como podemos observar, estos resultados indican una alta confiabilidad, considerando especialmente que todos los procedimientos internos de consistencia tienden a subestimar la confiabilidad.

3.5. Técnica para el procesamiento de la información

En esta investigación se utilizarán las siguientes técnicas:

- Aplicación de Cuestionario.
- Evaluación de las actividades desarrollada.
- Fichas técnicas de estadística.
- Fichaje durante el estudio, análisis bibliográfico y documental.
- Se aplicará el procesador Statistical Package of social Sciencies
- SPSS Versión 25.
- Análisis e interpretación de datos: Spearman

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de resultados

En este capítulo se dará a conocer los resultados que se obtuvo, los cuales se dividen en dos partes; se dará a conocer los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario y después se comprobará las hipótesis planteadas por los investigadores; todo ello con Microsoft Office Excel y SPSS versión 25.

Tabla 8

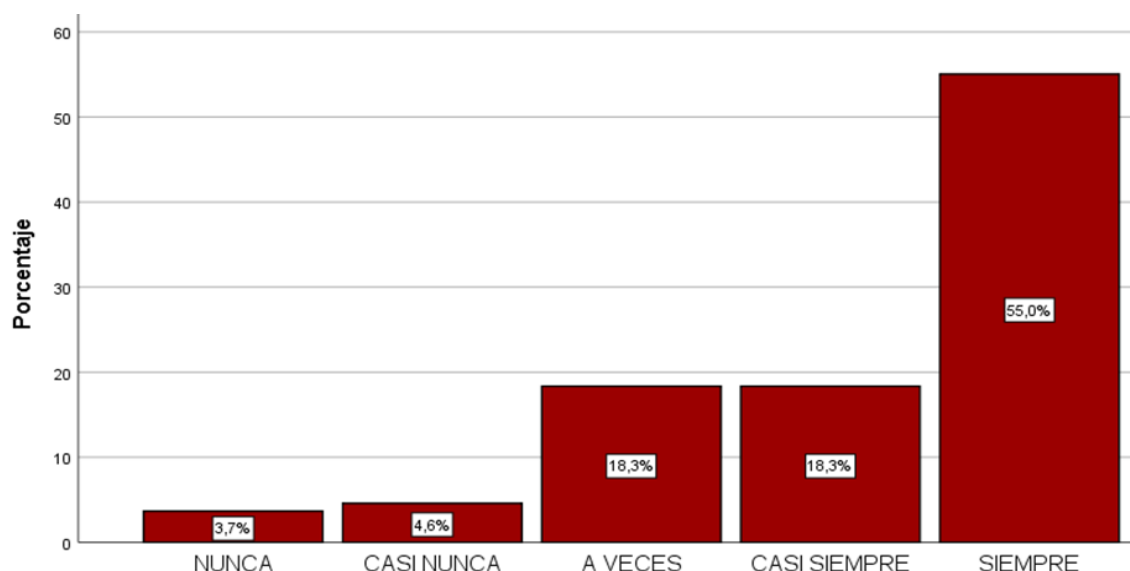
Variable 1. Factor socioeconómico

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	4	3,7
	CASI NUNCA	5	4,6
	A VECES	20	18,3
	CASI SIEMPRE	20	18,3
	SIEMPRE	60	55,0
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 1

Variable 1. Factor socioeconómico



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: Del cuestionario aplicado se representa la tabla y figura que se empleó en 109 personas quienes fueron elegidos como muestra de la investigación de los cuales el 55,0% de los encuestados señalan que siempre la condición socioeconómica de una persona es un factor que se ve determinado tanto por la condición laboral, este a su vez varía de al nivel educativo que va acompañado de la situación familiar que muestra la estabilidad familiar de toda persona, el 18,3% respondió que casi siempre, así también el 18,3% determinó que a veces, el 4,6% casi nunca y finalmente el 3,7% determinó que nunca.

Tabla 9

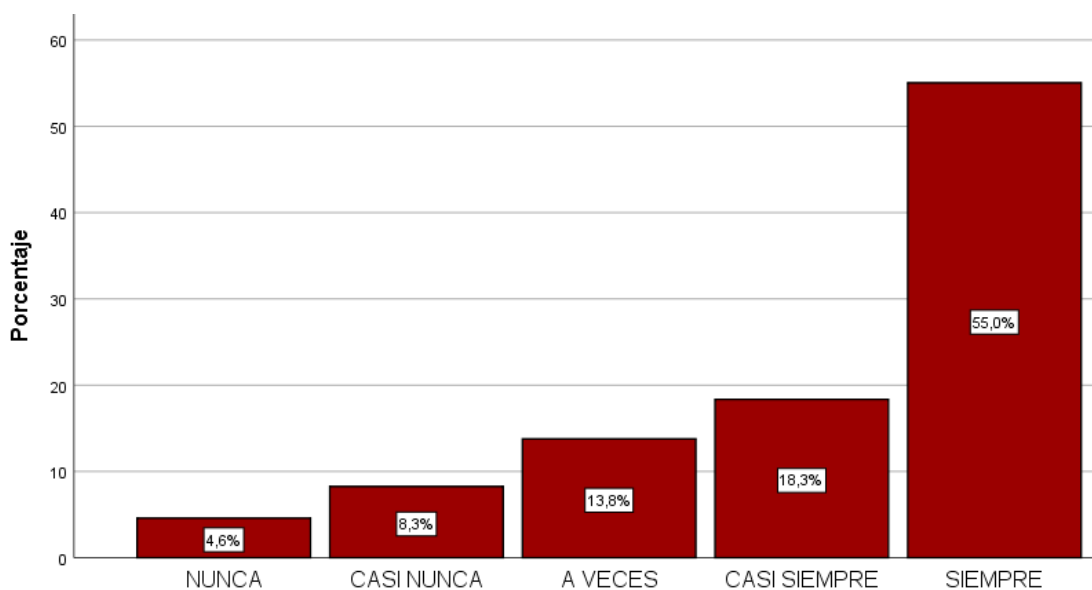
Dimensión 1. Situación laboral

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	5	4,6
	CASI NUNCA	9	8,3
	A VECES	15	13,8
	CASI SIEMPRE	20	18,3
	SIEMPRE	60	55,0
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 2

Dimensión 1. Situación laboral



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: Se identificó que el 55,0% determinó que siempre la situación laboral de la persona es un factor, el otro 18,3% respondió que casi siempre, el 13,8% considera que a veces, el 8,3% señala que casi nunca y el 4,6% respondió que nunca.

Tabla 10

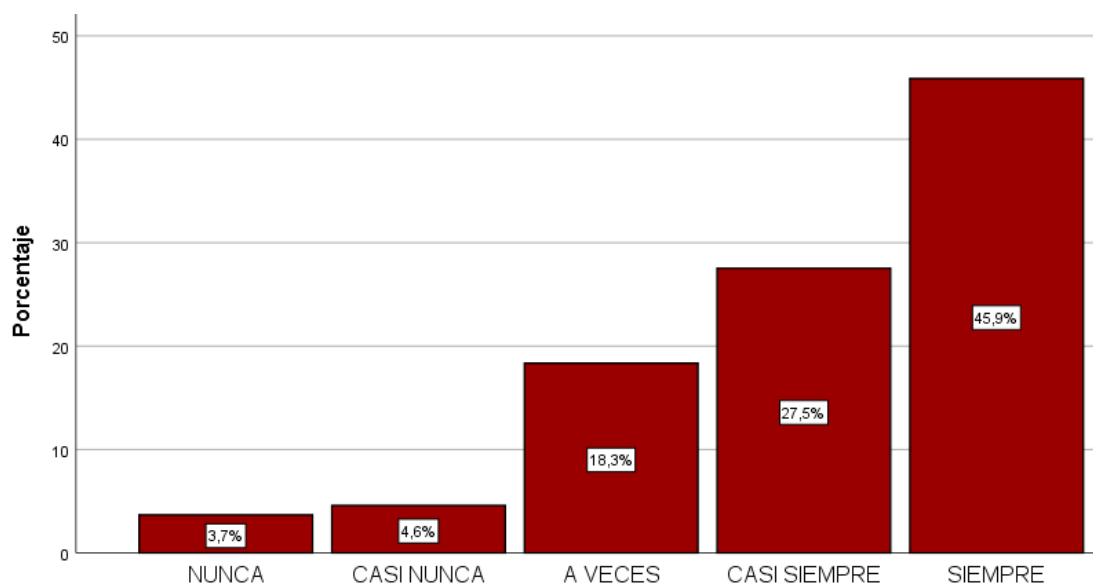
Dimensión 2. Nivel educativo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	4	3,7
	CASI NUNCA	5	4,6
	A VECES	20	18,3
	CASI SIEMPRE	30	27,5
	SIEMPRE	50	45,9
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 3

Dimensión 2. Nivel educativo



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: De lo observado se identifica que el 45,9% de los encuestados indican que siempre el nivel educativo es un factor socioeconómico debido a la importancia del valor económico del conocimiento en el mercado laboral, el 27,5% señaló que casi siempre, el 18,3% respondió que a veces, el 4,5% considera que casi nunca y el 3,7% nunca.

Tabla 11

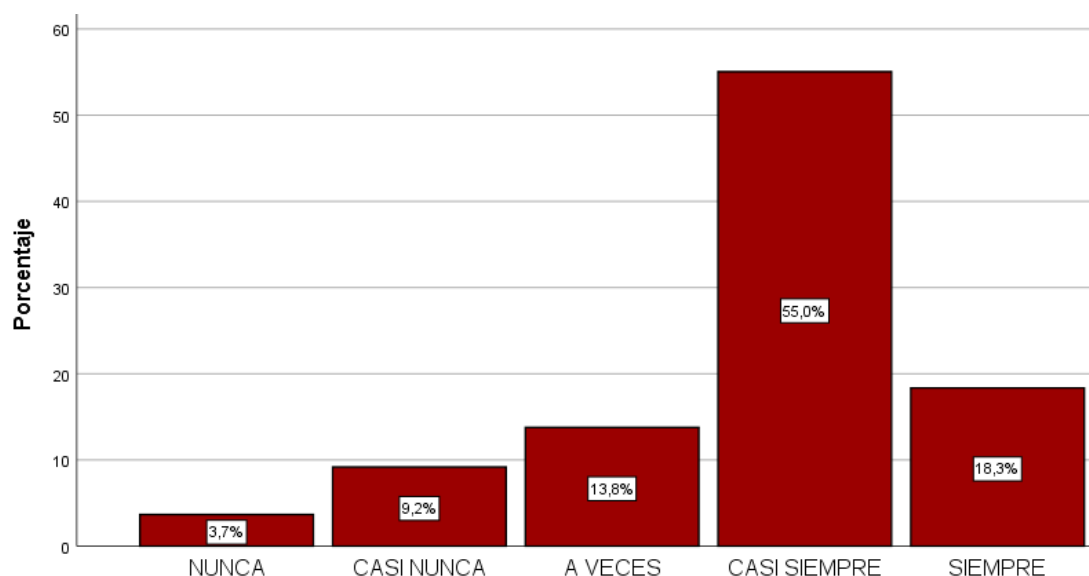
Dimensión 3. Situación familiar

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	4	3,7
	CASI NUNCA	10	9,2
	A VECES	15	13,8
	CASI SIEMPRE	60	55,0
	SIEMPRE	20	18,3
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 4

Dimensión 3. Situación familiar



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: De los resultados presentados en tabla y figura se determinó que el 55,0% de los encuestados indican que casi siempre la situación familiar es un factor importante social y económico ya que en la medida de la estabilidad de la familia estos influyen en la toma de decisiones de sus miembros, el 18,3% señala que siempre, el 13,8% determinó que a veces, el 9,2% señala que casi nunca y finalmente el 3,7% consideró que nunca.

Tabla 12

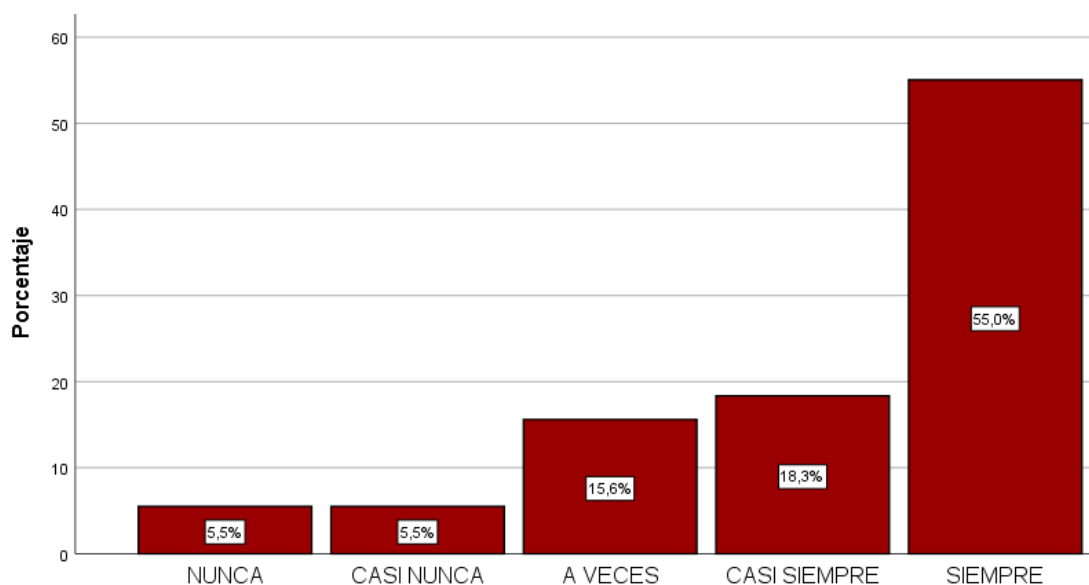
Variable 2. Delito de robo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	6	5,5
	CASI NUNCA	6	5,5
	A VECES	17	15,6
	CASI SIEMPRE	20	18,3
	SIEMPRE	60	55,0
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 5

Variable 2. Delito de robo



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: del resultado de la variable representado en la tabla y figura se determinó que el 55,0% de los encuestados indicaron que siempre se presenta el delito de robo como un fenómeno social que va en aumento alimentado por factores que favorecen la toma de decisión del perpetrador, el 18,3% respondió que casi siempre, el 15,6% consideró que a veces, el 5,5% casi nunca y el 5,5% respondió que nunca.

Tabla 13

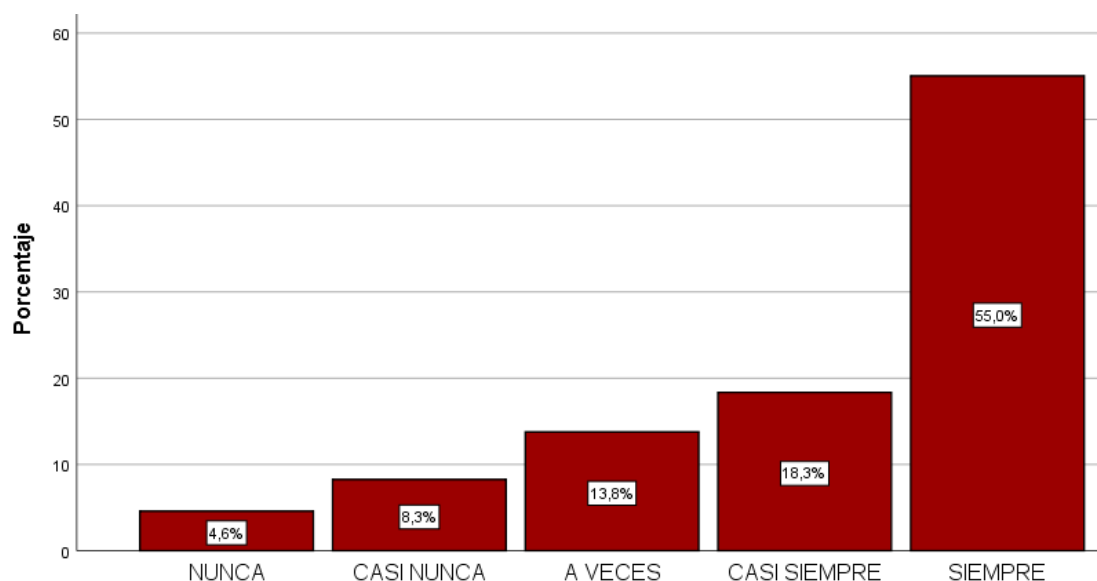
Dimensión 1. Robo de vivienda

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	5	4,6
	CASI NUNCA	9	8,3
	A VECES	15	13,8
	CASI SIEMPRE	20	18,3
	SIEMPRE	60	55,0
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 6

Dimensión 1. Robo de vivienda



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: De la tabla y figura se puede determinar que el 55,0% respondió que siempre ocurre el robo de vivienda siendo uno de los delitos más frecuentes en la zona de investigación, el 18,3% consideró que casi siempre, el 13,8% señala que a veces, el 8,3% respondió que casi nunca y el 4,6% nunca.

Tabla 14

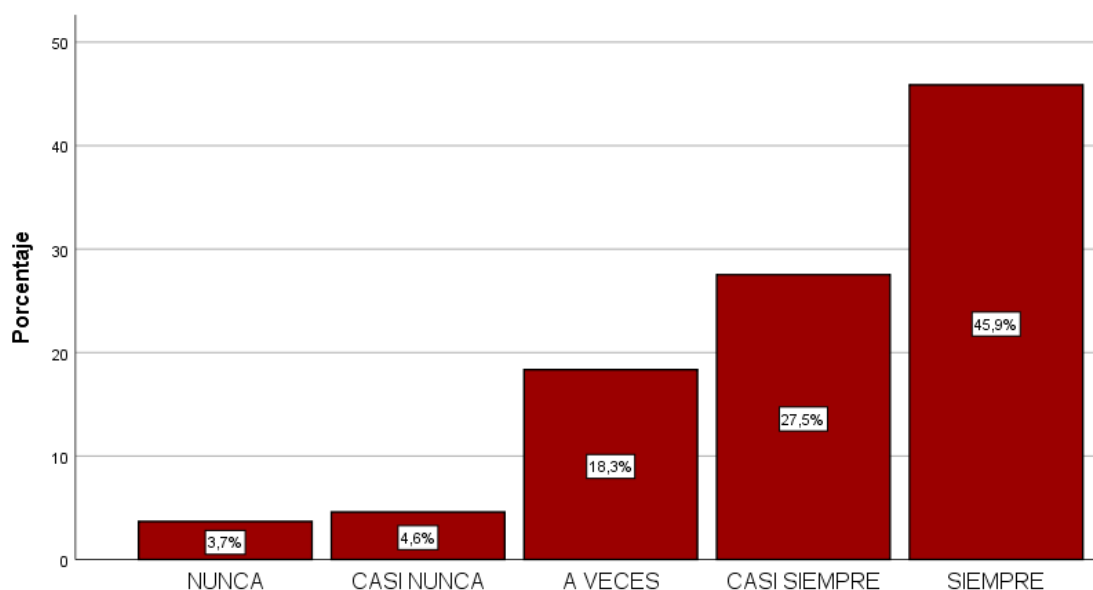
Dimensión 2. Robo de vehículos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	4	3,7
	CASI NUNCA	5	4,6
	A VECES	20	18,3
	CASI SIEMPRE	30	27,5
	SIEMPRE	50	45,9
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 7

Dimensión 2. Robo de vehículos



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: De la tabla y figura se observa que el 45,9% de la muestra determinó que siempre se da el robo de vehículos, el 27,5% respondió que casi siempre, el 18,3% considera que a veces, el 4,6% señala que casi nunca y el 3,7% consideró que nunca.

Tabla 15

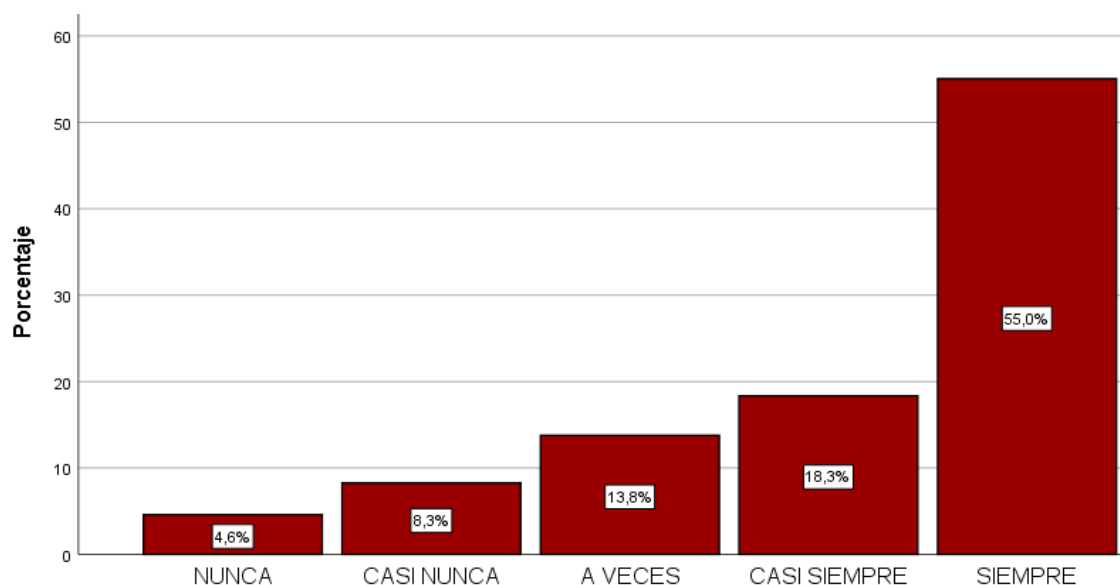
Dimensión 3. Robo al paso

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	5	4,6
	CASI NUNCA	9	8,3
	A VECES	15	13,8
	CASI SIEMPRE	20	18,3
	SIEMPRE	60	55,0
	Total	109	100,0

Fuente: SPSS Versión: 25

Figura 8

Dimensión 3. Robo al paso



Fuente: autoría propia de los investigadores

Explicación: Del cuestionario aplicado a la muestra se determina que el 55,0% respondió que siempre se da el robo al paso, el 18,3% considero que casi siempre, el 13,8% a veces, el 8,3% casi nunca y finalmente el 4,6% nunca.

CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Hipótesis general

El factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

Hipótesis de trabajo o estadística:

H₀: El factor socioeconómico no se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

$$\rho = 0$$

H₁: El factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

$$\rho > 0$$

- **Nivel de Significancia:** Se asume que es un 5%; es decir del 0,05.
- **Zona de rechazo:** Si la probabilidad es mayor que 0,05, se acepta la hipótesis nula (Ho) y se rechaza la hipótesis alterna (H1).
- **Estadístico de prueba:** Rho de Spearman.

Tabla 16

Correlación para la Hipótesis General

		factor		
		socioeconómico	delito de robo	
Rho de Spearman	factor socioeconómico	Coeficiente de correlación	1,000	,898**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	109	109
	delito de robo	Coeficiente de correlación	,898**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión: 25

▪ **Regla de decisión:**

Sig > 0,05: Se acepta Ho

Sig < 0,05: Se rechaza Ho

El análisis realizado con el programa SPSS, nos da un valor de (0,898) y nos lleva a concluir que, si se tiene una relación positiva alta, además la significancia asintótica es 0,000 el cual es menor a 0,05; por ello se rechaza la Hipótesis nula (Ho) al nivel de confianza del 95%, finalmente concluimos que el factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

Hipótesis específica 2

El nivel educativo, se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

Tabla 18

Correlación para la Hipótesis Específica 2

			El nivel educativo	delito de robo
Rho de Spearman	El nivel educativo	Coefficiente de correlación	1,000	,869**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	109	109
	delito de robo	Coefficiente de correlación	,869**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión: 25

▪ **Regla de decisión:**

Sig > 0,05: Se acepta Ho

Sig < 0,05: Se rechaza Ho

El análisis realizado con el programa SPSS, nos da un valor de (0,869) y nos lleva a concluir que, si se tiene una relación positiva alta, además la significancia asintótica es 0,000 el cual es menor a 0,05; por ello se rechaza la Hipótesis nula (Ho) al nivel de confianza del 95%, finalmente se acepta la Hipótesis Alterna (H1): El nivel educativo, se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

Hipótesis específica 3

La situación familiar se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

Tabla 19

Correlación para la Hipótesis Específica 3

		situación familiar o delito de robo		
Rho de Spearman	situación familiar	Coeficiente de correlación	1,000	,924**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	109	109
	delito de robo	Coeficiente de correlación	,924**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	109	109

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: SPSS Versión: 25

▪ **Regla de decisión:**

Sig > 0,05: Se acepta Ho

Sig < 0,05: Se rechaza Ho

El análisis realizado con el programa SPSS, nos da un valor de (0,924) y nos lleva a concluir que, si se tiene una relación positiva alta, además la significancia asintótica es 0,000 el cual es menor a 0,05; por ello se rechaza la Hipótesis nula (Ho) al nivel de confianza del 95%, finalmente se acepta la Hipótesis Alterna (H1): La situación familiar se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021.

4.2. Discusión

. A partir de los resultados encontrados, de acuerdo al objeto general de la investigación se determinó que las variables se relacionan significativa, dando como resultado un valor $r = 0,898$ de Rho de Spearman, indicando una relación positiva alta entre las variables, conclusión que guarda relación con lo investigado por otros autores que se describen de la siguiente manera:

Cortez & Grijalva (2021), en su investigación en donde relaciona la pobreza y el robo en su país determino que sus resultados son sólidos respecto a los indicadores de pobreza y como este se hace frecuente en lugares con mayor población. (p. 127) dándonos una línea del nacimiento de los fenómenos sociales y complementado por Noreña (2017), quien determinó que la desocupación, la pobreza y vagancia entre otras son los principales factores y efectos que inducen a ciertos jóvenes a cometer el delito de robo. Así también para complementar lo afirmado por Bustamante (2017), quien demostró que la pertenencia a una familia disfuncional incidió significativamente en los jóvenes a tener mayor proclividad a cometer delitos de robo, ello debido a que la familia sigue siendo el espacio primero y principal para la formación de valores, reglas y disciplina para la persona y cuando no está fortalecida pues trae consecuencias sociales muy graves.

Antecedentes que respaldan la investigación por sus resultados de la siguiente manera: el 55,0% de los encuestados señalan que siempre la condición socioeconómica de una persona es un factor que se ve determinado tanto por la condición laboral, este a su vez varia de al nivel educativo que va acompañado de la situación familiar que muestra la estabilidad familiar de toda persona, respecto a la segunda variable se determinó que el 55,0% de los encuestados indicaron que siempre se presenta el delito de robo como un fenómeno social que va en aumento alimentado por factores que favorecen la toma de decisión del perpetrador.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Concluimos que el factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021, con el nivel de confianza del 95%, y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, que tiene el valor de 0,898; lo que indica que se tiene un 89, 8% de relación entre ambas variables.
2. Concluimos en que la situación laboral se relaciona significativa con el delito de robo, con un nivel de confianza del 95%, con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, se tiene el valor de 0,876; lo que indica que se tiene un 87, 6% de relación entre la dimensión de la primera variable y la segunda variable.
3. De la contrastación de la segunda hipótesis se determina que el nivel educativo, se relaciona significativamente con el delito de robo, con un nivel de confianza de 95% y un valor de 0,869, indicando que existe relación en un 86, 9% entre la dimensión y la variable.
4. De lo contrastado, concluimos que la situación familiar se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021, con un valor de 0, 924, indicando que se tiene un 92,4% de relación entre la dimensión y la variable.

Recomendaciones

1. Mejorar las políticas de empleabilidad de la municipalidad, dando mayor oportunidad a los jóvenes provenientes de centros poblados reduciendo exigencias de experiencia laboral.
2. Incentivar propuestas laborales en el centro poblado de Tushmo a través de programas para capacitación de los jóvenes en los colegios.
3. Realizar convenios entre la municipalidad y la universidad nacional de Ucayali para que se promocióne el ingreso de los jóvenes del centro poblado a la casa universitaria.
4. Realizar charlas informativas en el centro poblado que informen a las familias sobre el impacto y la responsabilidad que tienen en relación a uno de sus miembros y sus posibles elecciones.

Referencias

- Aranzamendi, L. (2011). *Fundamentos epistemológicos*. Grijley.
- Bacigalupo, E. (2004). *Derecho Penal parte general*. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/3605/PCP%20Pizarro%20Tsuchiya%2c%20Vladimir%20Greco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bustamante, A. A. (2017). *Familias disfuncionales en relación a la incidencia criminal de los delitos de robo en el distrito del Agustino 2016 - 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo] . Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24028>
- Campó, U. G., & Rios, E. J. (2018). *Desempleo y aumento del delito de hurto en el distrito de Manantay en el año 2016*. Facultad de derecho y ciencias políticas. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali]. Obtenido de <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3533/ABOGADO-2018-ULISESCAMPO-RESUMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrera, L. I. (2019). *el desempleo y su incidencia en la delincuencia en la ciudad de Guayaquil, periodo 2013-2018*. Facultad de ciencias económicas. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45640/1/T-CARRERA%20VALENCIA%20LEONOR%20ISABEL.pdf>
- Cortez, W., & Grijalva, A. E. (2021). Pobreza, desigualdad y tamaño de municipio como factores explicativos del robo en México. *SCIELO-gestión y política pública*, 30(1), 127-161. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792021000100127&script=sci_arttext
- Espinoza, A. E., & Ore, E. L. (2017). *Principales factores socio - económicos que influyen en la calidad de vida de los jóvenes venezolanos inmigrantes de 18 - 25 años de la organización no gubernamental unión venezolana en la ciudad de Lima – Perú, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Obtenido de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5084/TSescaae.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Hilario, J. M. (2018). *Incidencia delictiva del delito de robo agravado en la ciudad de Huancavelica, 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica]. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2326/TESIS-2018-DERECHO-HILARIO%20CARHUAPOMA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Condiciones de vida en el Perú*. INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_condiciones-de-vida.pdf
- Jesús, M. (2020). *Ucayali: Panorama laboral*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1505110/Panorama%20Laboral%20N%C2%B0%2001-2020.pdf>
- López, D., Paredes, T. E., & Perez, Z. R. (2018). *Factores que influyen en los mayores de dieciocho y menores de veintiún años de edad cometer el delito de robo agravado en la ciudad de Pucallpa 2010 a 2015*. [Tesis de pregrado-Universidad Nacional de Ucayali]. Obtenido de <http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3634/ABOGADO-2018-DAVIDLOPEZ-RESUMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Medellín, P. (marzo de 2020). Obtenido de Instituto de estudios urbanos: <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/criminalidad-y-violencia-una-epidemia-en-america-latina>
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social-República de Paraguay. (s.f.). *Familia saludable*. Obtenido de <https://www.mspbs.gov.py/dgps/familias-saludables.html>
- Noreña, L. S. (2017). *Factores criminológicos del delito de robo y sus efectos en el Distrito de Amarilis - periodo 2014-2015*. [Tesis de pregrado, Universidad Hermilio Valdizán]. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/1468/TD%2000093%20N82.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez, J. G. (2015). *El rendimiento escolar y la intervención del trabajo social*. Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21176>

Universidad en Internet. (febrero de 2021). *Teorías criminológicas: cuáles son las principales y en qué consisten*. Obtenido de

<https://www.unir.net/derecho/revista/teorias-criminologicas/>

Wiese, L. G. (2019). *Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria, Lima, 2018*.

[Tesis de maestría, Escuela de posgrado Universidad César Vallejo].

Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31392/Wiese_GLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zacarías, T. (8 de julio de 2021). *Ímpetu. Ucayali tercera Región del Perú con la mayor percepción de inseguridad*. Obtenido de

<https://impetu.pe/2021/07/08/ucayali-tercera-region-del-peru-con-la-mayor-percepcion-de-inseguridad/>

Anexos

Anexo 01: Matriz de consistencia

TÍTULO: Factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021.

Autor (es): Katherine Milagros Gutiérrez Mondaluisa & Ricopa Vásquez Segundo Salomón

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable		Indicadores	Metodología
			Nombre	Dimensiones		
¿Cómo se relaciona el factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021?	Determinar de qué manera el factor socioeconómico se relaciona con el delito de en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.	El factor socioeconómico se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.	V1 factor socioeconómico	Situación laboral	-tipo de trabajo -experiencia laboral -trabajo independiente -desempleo	-TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada -NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Correlacional -DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No Experimental -POBLACIÓN total de 150 Y MUESTRA: 109 víctimas de robo -TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Encuestas -INSTRUMENTOS: cuestionario. -TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS. Selección y Representación de Variables, Matriz Tripartita de Datos, Utilización de Procesador Sistematizado Computarizado, Pruebas Estadísticas.
				Nivel educativo	-educación superior -secundaria completa -primaria -abandono escolar	
Problema Específico	Objetivo Específico	Hipótesis Específica				
1. ¿Cuál es la relación entre la situación laboral y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021?	1. Determinar de qué manera la situación laboral se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.	1. La situación laboral se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.		Situación familiar	-matrimonio constituido -conviviente -soltero -soltero con hijos	
2. ¿Cuál es la relación entre el nivel educativo y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021?	2. Determinar de qué manera el nivel educativo se relaciona con el del delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.	2. El nivel educativo, se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.	V2 delito de robo	Robo de vivienda	-inmueble habitado -ingreso nocturno -vivienda abandonada -intento de robo a vivienda	
3. ¿Cuál es la relación entre la situación familiar y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021?	3. Determinar de qué manera la situación familiar se relaciona con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.	3. La situación familiar se relaciona significativamente con el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo – Yarinacocha, 2021.		Robo de vehículos	-Motos -motokar -intento de robo de moto lineal -intento de robo de motokar	
				Robo al paso	-robo de cartera y celular -intento de robo de cartera y celular -robo al paso con arma blanca -empleo de violencia	

Anexo 02: Instrumento de aplicación



CUESTIONARIO

Nº de encuesta:.....

Fecha:

Lugar:

DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

1.- ES USTED:

A) víctimas de robo

2.- SEXO:

MASCULINO

FEMENINO

3.- EDAD:

A) Menor de 30 años

B) De 30 a 39 años

C) De 40 a 49 años

D) De 50 a 59 años

E) Mayor de 60 años

INDICACIONES: Seguidamente hay una serie de preguntas, las cuales deberás responder marcando una X según consideres conveniente:

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

Variable: factor socioeconómico

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que el tipo de trabajo es el principal determinante de bienestar del individuo?					
2	¿Cree usted que la experiencia laboral determina una condición laboral satisfactoria, lo que garantiza una condición económica estable?					
3	¿Cree usted, que el desarrollo del trabajo independiente genera la estabilidad económica necesaria para el sustento familiar?					
4	¿Cree usted que el desempleo es el causante del aumento delictivo en su distrito?					
5	¿Cree usted las personas con educación superior gozan de una condición socioeconómica estable?					
6	¿Cree que la secundaria completa es un nivel educativo que permite tener oportunidades laborales satisfactorios?					
7	¿cree usted que las personas del nivel educativo primaria pueden mantener una condición económica y social estable?					
8	¿Cree usted que el abondo escolar genera adultos inestables económicamente?					
9	¿Cree usted que una situación familiar estable es a causa de un matrimonio constituido?					
10	¿Cree usted que la convivencia simboliza una condición familiar inestable?					
11	¿Cree que las personas solteras son más conscientes de su condición social y económica?					
12	¿Cree usted que una persona soltera con hijos enfrenta mayores dificultades socioeconómicas?					

Variable: delito de robo

Nº	ITEMS	1	2	3	4	5
13	¿Cree usted que el inmueble habitado es menos probable que sea blanco de robos?					
14	¿Cree usted que el robo de vivienda se perpetra generalmente en un ingreso nocturno del sujeto?					
15	¿Cree usted que el incremento de robo de viviendas se debe a la existencia de viviendas abandonas?					
16	¿Cree usted que el incremento del delito de robo es notorio por los constates intentos de robo a viviendas?					
17	¿Cree usted que el aumento de vehículos como las motos lineales ha generado el incremento de sus robos?					
18	¿Cree usted que su vehículo motokar se encuentra seguro en su casa?					
19	¿Cree usted que se encuentra en riesgo de un intento de robo de su moto lineal?					
20	¿Cree usted que el incremento del robo de vehículos se debe a los intentos de robo no denunciados?					
21	¿Cree usted que la denuncia oportuna del robo de cartera y celular permite disminuir el índice de estos hechos?					
22	¿Cree usted los intentos de robo de cartera y celular se repiten en el lugar de siempre y a en altas horas de la noche?					
23	¿Cree usted que el robo al paso con arma blanca aumenta en temporada de fiestas o feriados?					
24	¿Cree usted que el empleo de la violencia se debe a la resistencia de la víctima?					

¡Muchas gracias...!

Anexo 03: Matriz de validación

Título: factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación (relaciones, variable, dimensión, indicador y ítems)								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	variable - dimensión		dimensión - indicador		Indicador - ítem		ítems - opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
factor socioeconómico	Situación laboral	Tipo de trabajo	¿Cree usted que el tipo de trabajo es el principal determinante de bienestar del individuo?						X		X		X		X		
		Experiencia laboral	¿Cree usted que la experiencia laboral determina una condición laboral satisfactoria, lo que garantiza una condición económica estable?														
		Trabajo independiente	¿Cree usted, que el desarrollo del trabajo independiente genera la estabilidad económica necesaria para el sustento familiar?						X		X		X		X		
		Desempleo	¿Cree usted que el desempleo es el causante del aumento delictivo en su distrito?						X		X		X		X		
	Nivel educativo	Educación superior	¿Cree usted las personas con educación superior gozan de una condición socioeconómica estable?						X		X		X		X		
		Secundaria completa	¿Cree que la secundaria completa es un nivel educativo que permite tener oportunidades laborales satisfactorios?						X		X		X		X		
		Primaria	¿cree usted que las personas del nivel educativo primaria pueden mantener una condición económica y social estable?						X		X		X		X		
		Abandono escolar	¿Cree usted que el abando escolar genera adultos inestables económicamente?						X		X		X		X		
	Situación familiar	Matrimonio constituido	¿Cree usted que una situación familiar estable es a causa de un matrimonio constituido?						X		X		X		X		
		Conviviente	¿Cree usted que la convivencia simboliza una condición familiar inestable?						X		X		X		X		
		Soltero	¿Cree que las personas solteras son más conscientes de su condición social y económica?						X		X		X		X		
		Soltero con hijos	¿Cree usted que una persona soltera con hijos enfrenta mayores dificultades socioeconómicas?						X		X		X		X		

Pucallpa, 28 de setiembre de 2021

Anexo 03: Matriz de validación

Título: factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación (relaciones, variable, dimensión, indicador y ítems)								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	variable - dimensión		dimensión n - indicador		Indicador - ítem		Ítems - opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Delito de robo	Robo de vivienda	Inmueble habitado	¿Cree usted que el inmueble habitado es menos probable que sea blanco de robos?						X		X		X		X		
		Ingreso nocturno	¿Cree usted que el robo de vivienda se perpetra generalmente en un ingreso nocturno del sujeto?														
		Vivienda abandonada	¿Cree usted que el incremento de robo de viviendas se debe a la existencia de viviendas abandonadas?						X		X		X		X		
		Intento de robo de vivienda	¿Cree usted que el incremento del delito de robo es notorio por los constates intentos de robo a viviendas?						X		X		X		X		
	Robo de vehículos	Moto	¿Cree usted que el aumento de vehículos como las motos lineales ha generado el incremento de sus robos?						X		X		X		X		
		Motokar	¿Cree usted que su vehículo motokar se encuentra seguro en su casa?						X		X		X		X		
		Intento de robo de moto lineal	¿Cree usted que se encuentra en riesgo de un intento de robo de su moto lineal?						X		X		X		X		
		Intento de robo de motokar	¿Cree usted que el incremento del robo de vehículos se debe a los intentos de robo no denunciados?						X		X		X		X		
	Robo al paso	Robo de cartera y celular	¿Cree usted que la denuncia oportuna del robo de cartera y celular permite disminuir el índice de estos hechos?						X		X		X		X		
		Intento de robo de cartera y celular	¿Cree usted los intentos de robo de cartera y celular se repiten en el lugar de siempre y a en altas horas de la noche?						X		X		X		X		
		Robo al paso con arma blanca	¿Cree usted que el robo al paso con arma blanca aumenta en temporada de fiestas o feriados?						X		X		X		X		
		Empleo de violencia	¿Cree usted que el empleo de la violencia se debe a la resistencia de la víctima?						X		X		X		X		


Janet Yvonne Castagne Vasquez
Dra. en Derecho

Pucallpa, 28 de setiembre de 2021

Anexo 04: Matriz de validación

Título: factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación (relaciones, variable, dimensión, indicador y ítems)								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	variable - dimensión		dimensión - indicador		Indicador - ítem		Ítems - opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Factor socioeconómico	Situación laboral	Tipo de trabajo	¿Cree usted que el tipo de trabajo es el principal determinante de bienestar del individuo?						X		X		X		X		
		Experiencia laboral	¿Cree usted que la experiencia laboral determina una condición laboral satisfactoria, lo que garantiza una condición económica estable?														
		Trabajo independiente	¿Cree usted, que el desarrollo del trabajo independiente genera la estabilidad económica necesaria para el sustento familiar?						X		X		X		X		
		Desempleo	¿Cree usted que el desempleo es el causante del aumento delictivo en su distrito?						X		X		X		X		
	Nivel educativo	Educación superior	¿Cree usted las personas con educación superior gozan de una condición socioeconómica estable?						X		X		X		X		
		Secundaria completa	¿Cree que la secundaria completa es un nivel educativo que permite tener oportunidades laborales satisfactorios?						X		X		X		X		
		Primaria	¿cree usted que las personas del nivel educativo primaria pueden mantener una condición económica y social estable?						X		X		X		X		
		Abandono escolar	¿Cree usted que el abandono escolar genera adultos inestables económicamente?						X		X		X		X		
	Situación familiar	Matrimonio constituido	¿Cree usted que una situación familiar estable es a causa de un matrimonio constituido?						X		X		X		X		
		Conviviente	¿Cree usted que la convivencia simboliza una condición familiar inestable?						X		X		X		X		
		Soltero	¿Cree que las personas solteras son más conscientes de su condición social y económica?						X		X		X		X		
		Soltero con hijos	¿Cree usted que una persona soltera con hijos enfrenta mayores dificultades socioeconómicas?						X		X		X		X		

Pucallpa, 28 de setiembre de 2021

Anexo 04: Matriz de validación

Título: factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación (relaciones, variable, dimensión, indicador y ítems)								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	variable - dimensión		dimensión n - indicador		Indicador - ítem		Ítems - opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Delito de robo	Robo de vivienda	Inmueble habitado	¿Cree usted que el inmueble habitado es menos probable que sea blanco de robos?						X		X		X		X		
		Ingreso nocturno	¿Cree usted que el robo de vivienda se perpetra generalmente en un ingreso nocturno del sujeto?														
		Vivienda abandonada	¿Cree usted que el incremento de robo de viviendas se debe a la existencia de viviendas abandonadas?						X		X		X		X		
		Intento de robo de vivienda	¿Cree usted que el incremento del delito de robo es notorio por los constantes intentos de robo a viviendas?						X		X		X		X		
	Robo de vehículos	Moto	¿Cree usted que el aumento de vehículos como las motos lineales ha generado el incremento de sus robos?						X		X		X		X		
		Motokar	¿Cree usted que su vehículo motokar se encuentra seguro en su casa?						X		X		X		X		
		Intento de robo de moto lineal	¿Cree usted que se encuentra en riesgo de un intento de robo de su moto lineal?						X		X		X		X		
		Intento de robo de motokar	¿Cree usted que el incremento del robo de vehículos se debe a los intentos de robo no denunciados?						X		X		X		X		
	Robo al paso	Robo de cartera y celular	¿Cree usted que la denuncia oportuna del robo de cartera y celular permite disminuir el índice de estos hechos?						X		X		X		X		
		Intento de robo de cartera y celular	¿Cree usted los intentos de robo de cartera y celular se repiten en el lugar de siempre y a en altas horas de la noche?						X		X		X		X		
		Robo al paso con arma blanca	¿Cree usted que el robo al paso con arma blanca aumenta en temporada de fiestas o feriados?						X		X		X		X		
		Empleo de violencia	¿Cree usted que el empleo de la violencia se debe a la resistencia de la víctima?						X		X		X		X		

Pucallpa, 28 de setiembre 2021


Francisco Eduardo Rengifo Silva
Mg. Docencia y Gestión Educativa

Anexo 05: Matriz de validación

Título: factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yaracocha Región Ucayali, 2021.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación (relaciones, variable, dimensión, indicador y ítems)								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	variable - dimensión		dimensión - indicador		Indicador - ítem		Ítems - opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
Factor socioeconómico	Situación laboral	Tipo de trabajo	¿Cree usted que el tipo de trabajo es el principal determinante de bienestar del individuo?						X		X		X		X		
		Experiencia laboral	¿Cree usted que la experiencia laboral determina una condición laboral satisfactoria, lo que garantiza una condición económica estable?														
		Trabajo independiente	¿Cree usted, que el desarrollo del trabajo independiente genera la estabilidad económica necesaria para el sustento familiar?						X		X		X		X		
		Desempleo	¿Cree usted que el desempleo es el causante del aumento delictivo en su distrito?						X		X		X		X		
	Nivel educativo	Educación superior	¿Cree usted las personas con educación superior gozan de una condición socioeconómica estable?						X		X		X		X		
		Secundaria completa	¿Cree que la secundaria completa es un nivel educativo que permite tener oportunidades laborales satisfactorios?						X		X		X		X		
		Primaria	¿cree usted que las personas del nivel educativo primaria pueden mantener una condición económica y social estable?						X		X		X		X		
		Abandono escolar	¿Cree usted que el abando escolar genera adultos inestables económicamente?						X		X		X		X		
	Situación familiar	Matrimonio constituido	¿Cree usted que una situación familiar estable es a causa de un matrimonio constituido?						X		X		X		X		
		Conviviente	¿Cree usted que la convivencia simboliza una condición familiar inestable?						X		X		X		X		
		Soltero	¿Cree que las personas solteras son más conscientes de su condición social y económica?						X		X		X		X		
		Soltero con hijos	¿Cree usted que una persona soltera con hijos enfrenta mayores dificultades socioeconómicas?						X		X		X		X		

Pucallpa, 28 de setiembre de 2021

Anexo 05: Matriz de validación

Título: factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado San Pablo de Tushmo Distrito de Yarinacocha Región Ucayali, 2021.

Variables	Dimensión	Indicador	Ítems	Opción de respuesta (Según su instrumento)					Criterio de evaluación (relaciones, variable, dimensión, indicador y ítems)								Observación y/o recomendación
				Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	variable - dimensión		dimensión n - indicador		Indicador - ítem		Ítems - opción de respuesta		
									Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
delito de robo	Robo de vivienda	Inmueble habitado	¿Cree usted que el inmueble habitado es menos probable que sea blanco de robos?						X		X		X		X		
		Ingreso nocturno	¿Cree usted que el robo de vivienda se perpetra generalmente en un ingreso nocturno del sujeto?														
		Vivienda abandonada	¿Cree usted que el incremento de robo de viviendas se debe a la existencia de viviendas abandonadas?						X		X		X		X		
		Intento de robo de vivienda	¿Cree usted que el incremento del delito de robo es notorio por los constates intentos de robo a viviendas?						X		X		X		X		
	Robo de vehículos	Moto	¿Cree usted que el aumento de vehículos como las motos lineales ha generado el incremento de sus robos?						X		X		X		X		
		Motokar	¿Cree usted que su vehículo motokar se encuentra seguro en su casa?						X		X		X		X		
		Intento de robo de moto lineal	¿Cree usted que se encuentra en riesgo de un intento de robo de su moto lineal?						X		X		X		X		
		Intento de robo de motokar	¿Cree usted que el incremento del robo de vehículos se debe a los intentos de robo no denunciados?						X		X		X		X		
	Robo al paso	Robo de cartera y celular	¿Cree usted que la denuncia oportuna del robo de cartera y celular permite disminuir el índice de estos hechos?						X		X		X		X		
		Intento de robo de cartera y celular	¿Cree usted los intentos de robo de cartera y celular se repiten en el lugar de siempre y a en altas horas de la noche?						X		X		X		X		
		Robo al paso con arma blanca	¿Cree usted que el robo al paso con arma blanca aumenta en temporada de fiestas o feriados?						X		X		X		X		
		Empleo de violencia	¿Cree usted que el empleo de la violencia se debe a la resistencia de la víctima?						X		X		X		X		

Pucallpa, 28 de setiembre de 2021


Joel Orlando Santillán Tuesta
Dr. en Derecho

Anexo 06: Base de datos de la Variable 1

Personas	Situación laboral				Nivel educativo				Situación familiar			
	It 01	It 02	It 03	It 04	It 05	It 06	It 07	It 08	It 09	It 10	It 11	It 12
Pers01	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	5	4
Pers02	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4
Pers03	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
Pers04	5	3	5	5	4	3	5	4	4	3	5	4
Pers05	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4
Pers06	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Pers07	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Pers08	4	4	4	4	5	3	5	5	5	3	5	5
Pers09	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
Pers10	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4
Pers11	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3	4	3
Pers12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
Pers13	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5
Pers14	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5
Pers15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Pers16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pers17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pers18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pers19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pers20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pers21	2	4	4	3	5	5	5	4	4	5	4	4
Pers22	2	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	4
Pers23	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5
Pers24	2	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5
Pers25	2	3	3	4	4	4	4	3	3	4	1	1
Pers26	2	4	3	5	4	4	3	4	4	3	3	3
Pers27	2	3	3	5	5	5	4	3	4	4	3	1
Pers28	2	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	1
Pers29	2	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	1
Pers30	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	2
Pers31	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2
Pers32	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	2
Pers33	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2
Pers34	4	5	3	5	5	3	3	3	5	5	5	2
Pers35	5	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	2
Pers36	5	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	2
Pers37	5	4	3	3	3	5	5	5	4	3	4	2
Pers38	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	2
Pers39	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5
Pers40	4	4	3	5	5	5	4	4	5	3	3	3
Pers41	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers42	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers43	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	4	4
Pers44	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	5	5

Personas	Situación laboral				Nivel educativo				Situación familiar			
	lt 01	lt 02	lt 03	lt 04	lt 05	lt 06	lt 07	lt 08	lt 09	lt 10	lt 11	lt 12
Pers45	4	3	5	4	4	3	4	4	3	2	3	3
Pers46	3	3	5	5	5	4	3	4	4	2	4	3
Pers47	4	4	5	1	4	4	4	3	3	2	3	3
Pers48	4	4	4	2	3	3	3	4	4	2	4	4
Pers49	5	5	5	4	4	4	5	4	5	2	4	4
Pers50	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5
Pers51	4	3	5	5	3	5	3	5	4	3	5	5
Pers52	3	3	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4
Pers53	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Pers54	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	3
Pers55	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3
Pers56	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Pers57	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	4	3
Pers58	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
Pers58	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5
Pers59	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	4	3
Pers60	3	3	4	1	4	4	4	3	3	4	4	3
Pers61	4	3	5	2	3	3	3	4	4	4	4	4
Pers62	3	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	3
Pers63	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4
Pers64	4	4	4	5	3	5	3	5	4	4	3	5
Pers65	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	3
Pers66	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	4
Pers67	4	4	3	5	5	5	4	4	5	2	4	4
Pers68	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers69	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	5	5
Pers70	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	3	3
Pers71	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	3
Pers72	4	3	5	4	4	3	4	4	3	2	3	3
Pers73	3	3	5	5	5	4	3	4	4	2	4	4
Pers74	4	4	5	5	5	5	4	4	4	2	4	4
Pers75	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
Pers76	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5
Pers77	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Pers78	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
Pers79	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3
Pers80	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	3
Pers81	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4
Pers82	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	3
Pers83	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
Pers84	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	3
Pers85	5	5	5	4	5	5	5	5	5	2	4	4
Pers86	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
Pers87	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers88	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	5	5

Personas	Situación laboral				Nivel educativo				Situación familiar			
	lt 01	lt 02	lt 03	lt 04	lt 05	lt 06	lt 07	lt 08	lt 09	lt 10	lt 11	lt 12
Pers89	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	3	3
Pers90	4	4	3	5	5	5	4	4	5	2	4	3
Pers91	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	3	3
Pers92	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers93	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	4	4
Pers94	3	3	4	4	4	4	3	3	4	5	5	5
Pers95	4	4	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5
Pers96	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
Pers97	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
Pers98	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	5	3
Pers99	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	3	3
Pers100	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	4	4
Pers101	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3
Pers102	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	4	4
Pers103	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5
Pers104	4	3	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3
Pers105	3	3	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3
Pers106	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Pers107	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3
Pers108	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	4
Pers109	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3

Fuente: Encuesta aplicada

Anexo 07: Base de datos de la Variable 2

Personas	Robo de vivienda				Robo de vehículos				Robo al paso			
	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15
Pers01	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	5	4
Pers02	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4
Pers03	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
Pers04	5	3	5	5	4	3	5	4	4	3	5	4
Pers05	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	4
Pers06	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Pers07	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4
Pers08	4	4	4	4	5	3	5	5	5	3	5	5
Pers09	5	5	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
Pers10	5	5	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4
Pers11	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3	4	3
Pers12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
Pers13	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5
Pers14	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5

Personas	Robo de vivienda				Robo de vehículos				Robo al paso			
	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15
Pers15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Pers16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pers17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pers18	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pers19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pers20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pers21	2	4	4	3	5	5	5	4	4	5	4	4
Pers22	2	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	4
Pers23	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	5
Pers24	2	5	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5
Pers25	2	3	3	4	4	4	4	3	3	4	1	1
Pers26	2	4	3	5	4	4	3	4	4	3	3	3
Pers27	2	3	3	5	5	5	4	3	4	4	3	1
Pers28	2	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	1
Pers29	2	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	1
Pers30	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	2
Pers31	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	2
Pers32	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	2
Pers33	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2
Pers34	4	5	3	5	5	3	3	3	5	5	5	2
Pers35	5	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	2
Pers36	5	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	2
Pers37	5	4	3	3	3	5	5	5	4	3	4	2
Pers38	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	2
Pers39	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5
Pers40	4	4	3	5	5	5	4	4	5	3	3	3
Pers41	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers42	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers43	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	4	4
Pers44	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	5	5
Pers45	4	3	5	4	4	3	4	4	3	2	3	3
Pers46	3	3	5	5	5	4	3	4	4	2	4	3
Pers47	4	4	5	1	4	4	4	3	3	2	3	3
Pers48	4	4	4	2	3	3	3	4	4	2	4	4
Pers49	5	5	5	4	4	4	5	4	5	2	4	4
Pers50	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5
Pers51	4	3	5	5	3	5	3	5	4	3	5	5
Pers52	3	3	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4
Pers53	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Pers54	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	3
Pers55	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3
Pers56	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
Pers57	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	4	3
Pers58	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
Pers58	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5

Personas	Robo de vivienda				Robo de vehículos				Robo al paso			
	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15
Pers59	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	4	3
Pers60	3	3	4	1	4	4	4	3	3	4	4	3
Pers61	4	3	5	2	3	3	3	4	4	4	4	4
Pers62	3	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	3
Pers63	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4
Pers64	4	4	4	5	3	5	3	5	4	4	3	5
Pers65	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	3
Pers66	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	4
Pers67	4	4	3	5	5	5	4	4	5	2	4	4
Pers68	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers69	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	5	5
Pers70	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	3	3
Pers71	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	4	3
Pers72	4	3	5	4	4	3	4	4	3	2	3	3
Pers73	3	3	5	5	5	4	3	4	4	2	4	4
Pers74	4	4	5	5	5	5	4	4	4	2	4	4
Pers75	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
Pers76	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5
Pers77	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
Pers78	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
Pers79	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3
Pers80	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	3
Pers81	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4
Pers82	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	3
Pers83	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4
Pers84	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	3
Pers85	5	5	5	4	5	5	5	5	5	2	4	4
Pers86	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
Pers87	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers88	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	5	5
Pers89	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	3	3
Pers90	4	4	3	5	5	5	4	4	5	2	4	3
Pers91	4	4	3	3	3	4	4	4	4	2	3	3
Pers92	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4
Pers93	5	5	3	3	3	5	5	5	5	2	4	4
Pers94	3	3	4	4	4	4	3	3	4	5	5	5
Pers95	4	4	3	5	5	5	4	4	5	3	5	5
Pers96	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
Pers97	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
Pers98	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	5	3
Pers99	4	4	3	5	5	5	4	4	5	5	3	3
Pers100	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	4	4
Pers101	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3
Pers102	5	5	3	3	3	5	5	5	5	4	4	4
Pers103	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5

Personas	Robo de vivienda				Robo de vehículos				Robo al paso			
	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15	lt 13	lt 14	lt 15
Pers104	4	3	5	4	4	3	4	4	3	4	4	3
Pers105	3	3	5	5	5	4	3	4	4	4	4	3
Pers106	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Pers107	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3
Pers108	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	4
Pers109	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3

Fuente: Encuesta aplicada

Anexo 08: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS



UNIVERSIDAD PRIVADA DE PUCALLPA

OGyT - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Katherine Milagros Gutierrez Mondaluiza y
Segundo Salomon Ricopa Vasquez autor(es) de la tesis de
pregrado titulada:

Factor socioeconómico y el delito de robo en el Centro Poblado
San Pablo de Tushmo, distrito de Yarinacocha, región Ucayali, 2021

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Mq. Gino Javier Pinedo Vargas

En la Facultad: _____

Escuela Profesional: _____

Autorizo la publicación:

PARCIAL Significa que se publicará en el repositorio institucional solo la caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPi cuando se lo solicite el VRI UPP.

TOTAL Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Privada de Pucallpa (<http://repositorio.upp.edu.pe/>), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Privada de Pucallpa licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UPP, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto, me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Privada de Pucallpa y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 11 / 04 / 2023

DNI: 48287338

DNI: 47284561

DNI:

<http://repositorio.upp.edu.pe/>
webmaster@upp.edu.pe

Anexo 09: Evidencias de aplicación del instrumento









